

**UNA INTERPRETACIÓN CRÍTICA DEL DESARROLLO A PARTIR DE LA
IDEA DE DISCONTINUIDAD DE LA INFANCIA**

**MARÍA ISABEL AVILÁN AVILÁN
YAZMÍN ANDREA PATIÑO CASTAÑEDA**

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL - UPN
CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO –
CINDE**

**UNA INTERPRETACIÓN CRÍTICA DEL DESARROLLO A PARTIR DE LA
IDEA DE DISCONTINUIDAD DE LA INFANCIA**

MARÍA ISABEL AVILÁN AVILÁN

YAZMÍN ANDREA PATIÑO CASTAÑEDA

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al Título de
Magíster en Desarrollo Educativo y Social**

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL - UPN

CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO –

CINDE

MAESTRIA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL

BOGOTÁ

2012

Nota de aceptación

Primer Lector

Segundo lector

Bogotá, D.C., Mayo de 2012

INDICE

Resumen Analítico de Investigación	6
INTRODUCCIÓN	7
PREGUNTA DE INVESTIGACION	9
OBJETIVO GENERAL	10
OBJETIVOS ESPECIFICOS	10
METODOLOGIA	11
CAPITULO I. EL DESARROLLO COMO CATEGORIA ORDENADORA DE LA VIDA SOCIAL EN LA MODERNIDAD	17
1.1. Modernidad y desarrollo	17
1.2. Dos comprensiones del desarrollo desde una perspectiva emancipadora: Entre la resignificación del desarrollo y su superación como categoría social.....	24
1.2.1. <i>La recomprensión del desarrollo</i>	24
1.2.2. <i>La superación del concepto de desarrollo</i>	27
CAPITULO II. EL CONOCIMIENTO, EL ESPACIO Y EL TIEMPO SOCIAL: PERSPECTIVAS REGULADORAS Y EMANCIPADORAS DEL DESARROLLO	30
2.1 Conocimiento y desarrollo	30
2.2 El espacio social y el desarrollo	39
2.3 El tiempo social y el desarrollo	45
CAPITULO III. INFANCIA COMO CATEGORIA ORDENADORA DE LO SOCIAL	52
3.1 Infancia y Modernidad.....	52
3.2 Infancia como discontinuidad.....	56
CAPITULO IV. UNA INTERPRETACIÓN CRÍTICA DEL DESARROLLO A PARTIR DE LA IDEA DE DISCONTINUIDAD DE LA INFANCIA	59
4.1 Primera tesis sobre el recreo de la infancia	62
4.2 Segunda tesis sobre el recreo de la infancia	63
4.3 Tercera tesis sobre el recreo de la infancia.....	63

4.4	Cuarta tesis sobre el recreo de la infancia	64
4.5	Quinta tesis sobre el recreo de la infancia.....	64
4.6	Sexta tesis sobre el recreo de la infancia	65
4.7	Séptima tesis sobre el recreo de la infancia.....	65
4.8	Octava tesis sobre el recreo de la infancia.....	66
CONCLUSIONES		67
ANEXOS.....		69
BIBLIOGRAFIA.....		73
CIBERBIBLIOGRAFIA		75

Resumen Analítico de Investigación- RAI

Tipo de documento: Tesis de Grado

Acceso al documento: Universidad Pedagógica Nacional

Título del documento: Una interpretación crítica del desarrollo a partir de la
Idea de discontinuidad de la infancia

Autor(es): AVILAN, María Isabel y PATIÑO Yazmín Andrea

Publicación: Bogotá, 2012, 76p

Palabras Claves: Modernidad, Desarrollo, Infancia y Discontinuidad

Descripción:

El presente documento sitúa al desarrollo como objeto de crítica, señalando que a partir de la modernidad, éste se configura como temporalidad social que alineada con el capitalismo, ha invisibilizado otras temporalidades, entre ellas, las temporalidades discontinuas que irrumpen con la infancia. Tomando como referente el análisis crítico de la infancia planteado por Bustelo (2007), se vuelve al concepto de desarrollo para plantear el re-creo de la teoría social.

Fuentes:

Se citan 28 referencias bibliográficas y 13 referencias electrónicas.

Contenidos:

El documento se estructura en cuatro capítulos. El primer capítulo explica al desarrollo como categoría ordenadora desde la modernidad. En el segundo capítulo, se evidencian tres elementos del desarrollo: el conocimiento, el espacio social y el tiempo social, explicados desde las tensiones de regulación – emancipación. En el tercer capítulo se explicita la infancia y los elementos de esta que permiten interpelar el tiempo social. El cuarto capítulo, a modo de conclusión, se conjugan los elementos de los dos primeros capítulos para realizar una lectura del desarrollo como dispositivo que oscila entre la sincronía y la diacronía del tiempo social.

Metodología:

Para el presente trabajo se realizó un análisis documental de las categorías de infancia y desarrollo. La ruta metodológica se organizó en 5 etapas a través de las cuales se tuvieron en cuenta diversas fuentes institucionales y formales. Se construyeron tablas para el ordenamiento de la información, posteriormente se definieron unidades hermenéuticas utilizando el software de análisis de datos cualitativos (Atlas ti) y se realizó una interpretación del desarrollo a partir de la propuesta teórica de Bustelo (2007).

Conclusión:

Interpretar el desarrollo a partir de la idea de discontinuidad de la infancia, requiere asumir un cuestionamiento radical del orden social vigente que implica además de una reflexividad sobre el pensamiento dominante de la modernidad, una urgente necesidad de configurar las prácticas sociales por fuera del discurso del desarrollo, para ello se sugiere retomar las ocho tesis que evidencian la infancia como ruptura, como un nuevo comienzo y posibilitan configurar otro ordenamiento.

Fecha Elaboración resumen

Día 1

Mes Mayo

Año 2012

INTRODUCCIÓN

La infancia y el desarrollo constituyen dos categorías propias de la modernidad que se encuentran referidas a la forma que adoptan el tiempo y el orden social en este nuevo contexto histórico. La infancia, por un lado, señala un tiempo caracterizado por la idea de un momento inicial en la historia del sujeto que requiere ser rebasada en función de la instalación del ideal del hombre plenamente adulto, del ciudadano moderno, completamente racional. La infancia moderna en este sentido, se propone como una minoría de edad sobre la cual deben operar los aparatajes sociales de la familia y de la escuela para configurar, en el futuro, la subjetividad plena del hombre moderno. Por otro lado, el desarrollo contiene también una mirada sobre el tiempo social relacionado con el futuro al cual tiende la sociedad moderna en su conjunto.

Mientras la infancia es lo que se deja atrás, el desarrollo es un estado de permanente revolución que se define como una forma permanente de un presente-futuro. Se puede afirmar, en consonancia con lo anterior, que infancia y desarrollo se relacionan entre sí como categorías de la modernidad por una concepción del tiempo que las atraviesa: el tiempo considerado como reiteración de lo nuevo, como emergencia constante de lo mismo, el tiempo sincrónico.

En la actualidad, Bustelo (2007) ha llevado a cabo una crítica de la infancia, señalando que las sociedades, a pesar del reconocimiento político de los niños y las niñas a través de la Declaración de los Derechos del Niño de 1989, proyectan sobre la infancia la reproducción del orden social, sin reconocer que la infancia constituye, precisamente, un cuestionamiento radical de ese orden. Así, las sociedades al reconocer a la infancia como un sujeto de derechos, en realidad lo que hacen es legitimarse a sí mismas y excluir el elemento político de la infancia que implica la alteridad del nuevo comienzo que viene con ella y el cuestionamiento de la sincronía del tiempo social.

A través del presente trabajo, se busca retomar esta crítica de la infancia para realizar una crítica del desarrollo, entendiendo que incluso aquellas perspectivas que refieren el desarrollo a escala humana, el desarrollo sustentable o el desarrollo local, se inscriben en una mirada sincrónica del tiempo. Se trata, entonces, de realizar una crítica del desarrollo desde la crítica de la infancia realizada por Bustelo, oponiendo al orden sincrónico la mirada diacrónica de la infancia. Para ello, el documento se estructura en cuatro capítulos.

El primer capítulo se centra en el desarrollo como categoría que ordena la vida social en la modernidad, evidenciando sus contradicciones en el marco de la modernidad occidental.

El segundo capítulo, por su parte, se centra en el análisis de tres vectores del desarrollo, a saber: el conocimiento, el espacio social y el tiempo social, con el fin de identificar las tensiones que se presentan entre discursos y prácticas de vertiente reguladora y emancipadora.

El tercer capítulo aborda la crítica de la concepción de infancia moderna que realiza Bustelo, explicitando aquellos elementos de esa crítica que entran en relación directa con una interpretación del tiempo social y de la tensión entre sincronía y diacronía.

El cuartocapítulo, finalmente, a modo de conclusión, conjuga los hallazgos del primer capítulo, con los elementos que se han explicitado en el segundo capítulo sobre la diacronía y sincronía para realizar una lectura del desarrollo como dispositivo que oscila entre la sincronía y la diacronía del tiempo social.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

La pregunta de investigación fue construida como resultado de la articulación entre dos escenarios: un primer escenario corresponde a los intereses e interrogantes de las investigadoras en torno al tema de la infancia y el segundo escenario corresponde a las posturas teóricas emergentes durante los seminarios de la línea de investigación en desarrollo comunitario y social de UPN 24.

Dichos encuentros académicos, se consolidaron alrededor de temáticas tales como: subjetividad, prácticas socioculturales, derechos humanos y dispositivos, evidenciando discursos que enmascaran elementos reguladores del quehacer social y comunitario. Derivado de ello, se mostró la necesidad de arriesgarse a proponer un enfoque del desarrollo y de lo social desde una ruptura teórica no anclada a las teorías clásicas.

Es por ello, que dichas discusiones facilitaron la construcción de recursos teóricos e interpretativos que permitieron develar el desarrollo como concepto que busca reivindicar una forma hegemónica de organización del mundo social y cuyas pretensiones han desbordado los límites de lo comunitario mismo.

Así mismo, la infancia como punto de quiebre surge como posibilidad emancipadora, como una facultad de visibilización para aquellas otras historias tejidas por fuera de la noción de desarrollo vigente.

Por lo anterior, se propuso la siguiente pregunta de investigación.

¿De qué manera la infancia entendida como discontinuidad, permite hacer un análisis del desarrollo desde el cual sea posible pensar otro orden social?

OBJETIVO GENERAL

Analizar el desarrollo a partir de la idea de infancia como discontinuidad, con miras a la configuración de elementos para pensar otro orden social

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Reconstruir el lugar teórico de las categorías infancia y desarrollo a partir de la modernidad.
- Visibilizar el desarrollo como espacio de posiciones teóricas y políticas en tensión.
- Realizar una interpretación crítica del desarrollo a partir de la infancia como discontinuidad radical con el orden vigente.

METODOLOGÍA

Con la finalidad de responder la pregunta de investigación propuesta en esta tesis, se realizó una reconstrucción teórica de las categorías infancia y desarrollo a partir de la modernidad y posteriormente se realizó un análisis crítico del desarrollo a partir de la infancia como discontinuidad radical con el orden vigente.

En este orden de ideas, se realizó un análisis documental de las categorías Infancia y Desarrollo, en donde se tuvieron en cuenta diversas fuentes institucionales y formales. Posteriormente, se analizó la información bajo unidades hermenéuticas utilizando el software de análisis de datos cualitativos (Atlas ti).

Se definió para este caso el método de *análisis de contenido*, debido a que "puede concebirse como un conjunto de procedimientos que tienen como objetivo la producción de un meta-texto analítico en el que se representa el corpus textual de manera transformada. Este "meta-texto" es producto del investigador a diferencia de lo que normalmente ocurre con el corpus, pero debe ser interpretado conjuntamente con este. El resultado es una doble articulación del sentido del texto, y del proceso interpretativo que lo esclarece: por una parte, ese sentido trasparece en la superficie textual de inmediatamente a la intuición teórica del investigador. Por otra, se refleja en la transformación analítica de esa superficie, procurada por las técnicas del AC" (Navarro 2010:56)

Para efectos de esta investigación, se trabajó fundamentalmente con textos, los cuales se constituyeron en productores de sentido para poder interpretar y comprender el lugar y el sentido del discurso de infancia y desarrollo en la configuración del mundo social, mediante procesos cualitativos. Por ello, se construyó una ruta metodológica (ver gráfica 1.) que permitiera un diálogo constante entre los hallazgos teóricos y las categorías de análisis propuesto, de tal forma que se hilaran conceptualmente las interpretaciones y se consolidara una postura ante la pregunta problema propuesta.

RUTA METODOLÓGICA

Tomando como referencia el análisis documental, se desarrollaron las siguientes etapas:

Gráfica 1.



ETAPA 1.

De acuerdo al problema de investigación referido, se procedió a la definición del corpus a partir del cual se daría inicio al análisis de las categorías de infancia y desarrollo, con la finalidad de delimitar las fuentes bibliográficas: institucionales, formales e informales.

ETAPA 2

Se realizó una clasificación de aquellos documentos centrales a los cuales se aplicaría una matriz de ordenamiento interpretativo del contenido. Para el caso de la categoría de Infancia se realizó una primera organización a través de la cual se evidenciaron aquellas citas que permitían problematizar la categoría de infancia en cuanto equivalente a niño y aquellas desde donde se visibilizaría su lugar como categoría política. Teniendo en cuenta los problemas fundamentales presentes en los autores. (ver anexo Tabla 1.)

En el caso de infancia, la matriz se construyó a partir de la propuesta de autores como Bustelo, Agamben, Corea y Larrosa.

Posteriormente, se definió un segundo momento en el ordenamiento, en función de la pregunta problema, tomando como referencia las categorías: Subjetividad, Infancia y Desarrollo. (ver anexo Tabla 2)

Para la categoría de desarrollo el análisis se centró en los siguientes autores: Arturo Escobar, Boaventura de Sousa Santos y Cornelius Castoriadis, quienes en sus discursos evidencian las dimensiones desde donde ha sido conceptualizado dicho concepto.

ETAPA 3

Teniendo en cuenta que el segundo objetivo específico consiste en visibilizar el desarrollo como espacio de posiciones teóricas y políticas en tensión, se definieron los siguientes campos de análisis:

CAMPOS DE ANALISIS DEL DESARROLLO



Para la construcción del campo teórico y político, se retomaron las propuestas de autores a partir de los cuales se encuentra la especificidad del desarrollo, se muestra la historicidad del concepto y la forma de pensar el desarrollo, para ello se recurre a los planteamientos de: *Cornelius Castoriadis*, *Arturo Escobar* y *Boaventura de Sousa Santos*.

El campo institucional refleja el escenario a partir del cual se ordena, regula o posiciona el concepto de desarrollo. Por esta razón, se realiza una caracterización preliminar de las instituciones que agencian el desarrollo (ver anexo Tabla 3): el (Banco Interamericano del Desarrollo (BID), la Organización de Estados Americanos (OEA), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización de Naciones Unidas (ONU), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (PNUD), el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la United States Agency for International Development (USAID).

Con la finalidad de ordenar los discursos teóricos y políticos para definir las unidades hermenéuticas se construyó la tabla 4.

ETAPA 4

Durante esta etapa, se dio inicio al procesamiento de la información a través del programa ATLAS-ti, con la finalidad de interpretar las unidades hermenéuticas definidas previamente

Como resultado de este proceso se generaron los siguientes 19 códigos:

- Biopolítica
- Biopoder
- Campos de legitimación del discurso
- Consecuencias impensadas del desarrollo en el tiempo

- Desdibujamiento discursivo del desarrollo
- Discursos emergentes
- Discursos y conocimientos producidos por el desarrollo
- Dispositivos de control
- Globalización hegemónica
- Líneas de Resistencia a los discursos hegemónicos
- Lugar del conocimiento para el desarrollo
- Resignificación de lo local, sentido político
- Sentido occidental del desarrollo desde el biopoder
- Tensión del concepto de desarrollo en lo local
- Tensión entre el discurso institucional y la realidad local
- Tensión finitud e infinitud del desarrollo
- Tensión geográfica del desarrollo
- Tensiones del concepto de desarrollo - nuevos enfoques
- Tensiones del sentido económico del desarrollo

A partir de los anteriores códigos se definieron las siguientes 3 categorías (meta-códigos), las cuales se pondrían en diálogo con el campo de las prácticas.

1. Conocimiento y desarrollo
2. El espacio social y el desarrollo
3. El tiempo social y el desarrollo

A la luz de las categorías resultantes se dio inicio a un análisis a partir del cual se involucra el tercer campo definido para el desarrollo. En este sentido:

El campo de las prácticas devela otros horizontes frente al desarrollo en los cuales se confirma la sustentabilidad del desarrollo en el discurso hegemónico y las formas de conocimiento agenciadas institucionalmente.

Para su construcción, se retomó el "*Community Development Journal (An International Forum)*" como evidencia empírica, dado que en sus publicaciones se presentan experiencias en las cuales se discuten problemáticas que a nivel teórico y práctico visibilizan las tensiones emergentes a la luz del desarrollo y de su impacto en las comunidades.

ETAPA 5

Las anteriores experiencias fueron leídas a la luz de las categorías emergentes como resultado de la codificación y los meta-códigos. De tal forma, que se definieron las tensiones que permiten comprender el desarrollo como meta-discurso.

Dichas tensiones se explicitaron en términos de:

- a) El lugar del conocimiento para el desarrollo: regulación vs. emancipación
- b) Desarrollo localizado vs. desarrollo globalizado
- c) El lugar del tiempo para el desarrollo: finitud vs. infinitud

Con la finalidad de realizar la interpretación crítica del desarrollo. Se retomaron los planteamientos teóricos de Bustelo (2007), en los cuales se explicitan 8 tesis que sostienen la idea de infancia con discontinuidad, éstas fueron puestas en diálogo con las tensiones definidas previamente, y se visibilizaron elementos desde los cuales la infancia como discontinuidad posibilita pensar otro orden social:

CAPITULO I. EL DESARROLLO COMO CATEGORÍA ORDENADORA DE LA VIDA SOCIAL EN LA MODERNIDAD

En el presente capítulo, se aborda el desarrollo buscando comprender tanto los elementos históricos que han marcado su consistencia como metadiscurso de la vida social, como aquellos elementos de corte estructural, que inscritos en el concepto mismo, le dan forma a sus contradicciones.

1.1 Modernidad y desarrollo

A partir del surgimiento de la modernidad, se consolidaron transformaciones que a nivel sociológico y filosófico modificaron la forma de comprender el mundo que venía siendo ordenado desde la perspectiva religiosa característica de la tradición.

En contraste con la mirada religiosa del mundo, la mirada secular de la modernidad promete el florecimiento de múltiples posibilidades para pensar al hombre –en su doble vertiente, subjetiva y social- y a la naturaleza, instaurando con ello un orden social autoproducido. Pero un orden social autoproducido implica, necesariamente, que el tiempo social cambia. Se pasa así de un tiempo basado en el mito y en la revelación, es decir, basado en un pasado fundante, para entrar en un tiempo social constituido en torno al futuro que se espera alcanzar.

En este sentido (Escobar 2005:67) afirma que “para Vattimo, la modernidad es caracterizada por la idea de historia y su corolario, progreso y superación. [...] enfatiza la lógica del desarrollo (la creencia en perpetuo mejoramiento y superación) como crucial para la fundación filosófica del orden moderno”.

Pero el progreso, como corolario de la sociedad moderna implica que su autocerteza depende de un proceso permanente de expansión, que no es sino la extensión del modo de vida europeo a cualquier otra forma de vida:

“La modernidad se configuró así con la Ilustración en la promesa de la fe en el progreso del conocimiento y el progreso moral de la humanidad. Los ideales de la sociedad moderna eran entonces aquellos que reivindicaban la razón y la libertad de llegar a la autonomía del individuo materializada en la razón y el conocimiento científico, que de una u otra forma transformaron las viejas estructuras políticas, económicas,

sociales y culturales por otras donde la vida social moderna se desarrolló en tres mecanismos racionalizados que la determinaron y configuraron como el proyecto moderno que hoy conocemos: El Mercado, el Estado y el Derecho.

Estos cambios sin duda aseguraron el progreso de las sociedades, configurándose por demás, imaginarios de sociedades ideales, sobreviniendo así un halo de marginación hacia aquellas sociedades que de una u otra forma no habían alcanzado estos desarrollos y que se sellaron bajo la categoría de sociedades primitivas y salvajes, de inferiores e ignorantes, por regirse y solucionar sus problemáticas sociales bajo las cosmovisiones de la religión y de la magia y no por la premisa de la razón científica y la tecnología” (Guzmán: 2004)

Arturo Escobar (2005) señala así que “no hay modernidad sin colonialidad”, es decir, que las sociedades modernas, en tanto dependen de su propia expansión para afirmar su identidad, necesariamente se constituyen como sociedades que se encuentran en un proceso permanente de establecimiento y de rebasamiento de sus límites. Si bien, la expansión de las sociedades modernas no se realiza ya en el modo del colonialismo, es posible constatar, como lo plantean Hardt y Negri (2000), una lógica imperialista que perfila nuestro actual contexto histórico:

El Imperio se está materializando ante nuestros ojos. Durante las últimas décadas, mientras los regímenes coloniales eran derrocados, y luego, precipitadamente, tras el colapso final de las barreras soviéticas al mercado capitalista mundial, hemos sido testigos de una irresistible e irreversible globalización de los intercambios económicos y culturales. Junto con el mercado global y los circuitos globales de producción ha emergido un nuevo orden, una nueva lógica y estructura de mando -en suma, una nueva forma de soberanía. El Imperio es el sujeto político que regula efectivamente estos cambios globales, el poder soberano que gobierna al mundo. (Hardt y Negri.2000: 2)

Bien sea bajo la forma del colonialismo o del imperio, la modernidad se representa a sí misma como la forma universal de lo social, es decir, como la forma arquetípica de cualquier sociedad humana. En la medida en que la expansión constituye el rasgo característico de la modernidad, la vida social se va a organizar en torno a ese rasgo que, desde una perspectiva de iluminación y emancipación de la humanidad, es nombrado como desarrollo.

El desarrollo se constituye, entonces en un motor de la vida moderna, pero también, en un discurso que define y enmarca las posibilidades de lo social en ese marco histórico.

En tanto discurso, el desarrollo retoma entonces esos dos elementos característicos de la modernidad –expansión y orden social- legitimándolos a partir de la idea de un presente-futuro de libertad y autonomía que fluye desde un centro emancipado, hacia una periferia por emancipar.

No obstante, el incuestionable avance tecnológico logrado por las sociedades modernas y la expansión de la democracia y del capitalismo a partir del derrumbe del muro de Berlín, el paradigma moderno empieza a perder su legitimidad en términos de la emancipación que promete, para entrar en una legitimidad de otro orden, una legitimidad reguladora, tal y como lo plantea Boaventura de Sousa Santos.

En efecto, para este autor, la modernidad se caracteriza por constituirse en un proyecto político y cultural basado en dos pilares, el pilar de la regulación y el pilar de la emancipación, cada uno necesario para su concreción; sin embargo, el pilar de la emancipación quedó subsumido al pilar de la regulación. Desde el análisis de Santos se encuentra así que “la modernidad entró en colapso definitivo por la invasión de la lógica racionalista y capitalista, invalidándose como proyecto epistemológico y cultural emancipatorio” (Santos. 2005:42).

Derivado de ello, las sociedades modernas entraron en una paradoja: el desarrollo evidenció contradicciones internas tanto a nivel teórico como a nivel político y al mismo tiempo, se encontraba completamente encriptado como dispositivo simbólico, político y económico del cual depende la vida misma de esas sociedades, por lo cual el desarrollo perdura a pesar de sus contradicciones.

Una de las contradicciones emergentes del desarrollo se deriva del acelerado proceso de producción e industrialización, el cual llevó a una explotación excesiva de los recursos naturales y se ha traducido en una afectación sin precedentes sobre la biodiversidad, con capacidad de extinguir la civilización humana.

La promesa de desarrollo, de este modo, trae consigo una condición de riesgo para la vida humana sobre el planeta, tal y como lo sugiere Ulrich Beck (2002) para quien las sociedades modernas se caracterizan y constituyen su dinámica alrededor de los riesgos que ellas mismas generan como resultado de su proceso

de modernización. Las sociedades modernas, en este sentido, bajo el calificativo de sociedad del riesgo global, han efectuado un doble descentramiento. Por un lado, un descentramiento de las sociedades de la tradición haciendo de las catástrofes no unos hechos inevitables, sino unos hechos previsibles y calculables tendientes a ser minimizados y administrados; por el otro lado, un descentramiento de las mismas sociedades modernas, pues como resultado del propio proceso de industrialización se enfrentan ahora a amenazas de magnitudes imposibles de evaluar con lo cual se configura, no tanto un escenario de gestión del riesgo y de seguridad, sino un escenario de una catástrofe continuamente latente e incontrolable en el cual:

“El mundo ya no puede controlar los peligros que la modernidad genera; más exactamente, la fe en que la sociedad moderna podría controlar los peligros que genera se desvanece (no a causa de la demora o derrota de la modernidad, sino a causa de sus victorias)”(Beck 2002:25).

Una segunda contradicción del desarrollo, se encuentra bajo la idea de realización plena de la subjetividad occidental, en tanto que selectivamente se generaron en la historia los procesos más radicales de exclusión y de exterminio de pueblos enteros, tal y como lo ejemplifica el holocausto. Así, autores como Adorno y Horkheimer pusieron en cuestión el proyecto moderno precisamente por la contradicción patente de que la edad de la razón, fue aquella que puso en marcha el manejo industrializado de la muerte en los campos de concentración.

Desde un tercer referente, se encuentra como contradicción que ante la idea de realización de lo humano en la forma de una cultura universal, el paradigma moderno terminó excluyendo la riqueza constitutiva de otras formas culturales que habían construido otros modos de pensar y habitar el mundo, por ejemplo las culturas indígenas o afro descendientes. Al respecto, Santos plantea que la modernidad desestimó saberes locales tales como mitos y fantasías propias de pueblos atrasados, y se alineó con el saber científico como canon de la racionalidad y del conocimiento.

El acento racionalista de la modernidad se constituyó así en un mecanismo regulador de conocimientos o saberes alternativos, y por tanto de otras posibilidades de comprensión de la vida social; el conocimiento, entonces, “iba a ser exclusivamente lo que permitiera el capitalismo” (Santos. 2005: 23).

Puede decirse que las contradicciones constitutivas del desarrollo no son simplemente aspectos fortuitos ignorados por el proyecto de modernidad, sino que emergen precisamente de la concepción propia del tiempo de dicho proyecto.

Al respecto, (Santos. 2005: 24) afirma que “la modernidad identificó su comprensión del mundo con su comprensión lineal del tiempo. La contracción del presente entre un pasado imposible y un futuro irremediable limitó el vuelo de la cotidianeidad del hoy, del día a día, convertido en un presente reiterativo”.

Un presente reiterativo bajo el énfasis regulador que adoptó el proyecto moderno implica, entonces, que el desarrollo, como discurso que organiza la vida social, constituye un dispositivo de producción de sincronía.

En efecto, para autores como Agamben (2001), Bustelo(2007), e Indij(2008), la sincronía hace referencia a un tiempo dominado por regularidades y monotonías, derivado de la visión de las ciencias físicas que han regido la lógica social de occidente. La primacía de la sincronía en el mundo occidental constituye así, el resorte interno del desarrollo entendido como una lógica creciente que al mismo tiempo, instala un universo de regularidades sociales.

Se puede leer, aquí la paradoja del desarrollo: al tiempo que plantea una sucesión inacabada de lo nuevo, a través de esta misma sucesión configura un orden de regularidades. Así, el tiempo que instaura el desarrollo es un tiempo cíclico, inmóvil, que permanece como un espacio cerrado, plegado sobre la lógica de una apertura constante a lo nuevo, al punto que se hace imposible concebir la realidad social en otros términos que no sean los del desarrollo, según lo plantea Arturo Escobar (1998)

“Por doquier se encontraba la realidad omnipresente y reiterativa del desarrollo: gobiernos que diseñaban y ejecutaban ambiciosos planes de desarrollo, instituciones que llevaban a cabo por igual programas de desarrollo en ciudades y campos, expertos de todo tipo estudiando el “subdesarrollo” y produciendo teorías ad nauseam. El hecho de que las condiciones de la mayoría de la población no mejoraran sino que más bien se deterioraran con el transcurso del tiempo no parecía molestar a muchos expertos. La realidad, en resumen, había sido colonizada por el discurso del desarrollo, y quienes estaban insatisfechos con este estado de cosas tenían que luchar dentro del mismo espacio discursivo por

porciones de libertad, con la esperanza de que en el camino pudiera construirse una realidad diferente”.(Escobar 1998: 22).

Se puede entender que si para (Santos 2005:81) “el estado capitalista moderno, una perfecta máquina de conseguir obediencia, ha tenido como función primordial mantener la cohesión social en las sociedades atravesadas por la enorme contradicción de la desigualdad y exclusión”, lleva a cabo el cumplimiento de su función a través del discurso del desarrollo.

El discurso del desarrollo permite así conciliar las extremas desigualdades que se presentan en las actuales sociedades; posibilitando tanto la construcción de un escenario futuro imaginario de resolución de esas desigualdades, como un escenario presente tolerable a la co-presencia de la marginalidad y la exclusión con el derroche y el consumo sin límites.

A partir de la existencia de un tiempo que se define como sincrónico, se consolida la posibilidad del “espectáculo” Debord (2010) y derivado de ello, el despliegue de instrumentos mercantilistas como imagen social del desarrollo: es decir que se configura una forma de vida basada en el ahorro de tiempo, la velocidad de los transportes, la existencia de momentos de ocio y de vacaciones, la búsqueda de la eterna juventud, pero también el uso de sopas de sobre...

“El tiempo de la producción, el tiempo mercancía, es una acumulación infinita de intervalos equivalentes. Es la abstracción del tiempo irreversible, en que todos los segmentos deben probar sobre el cronometro su igualdad cuantitativa única. Este tiempo es, en toda su realidad efectiva, lo que es en su carácter intercambiable. En esta dominación social del tiempo mercancía “el tiempo lo es todo, el hombre no es nada; a lo sumo es el esqueleto del tiempo” (miseria de la filosofía). Es el tiempo desvalorizado, la inversión completa del tiempo como “campo de desarrollo humano”. (Debord. 2010: 133).

Puede decirse así que la modernidad es un pensamiento “dominado por metáforas temporales, centrado en el progreso, la evolución y el desarrollo”. Así,

“Según Hegel, la historia universal se encamina de Oriente hacia Occidente... Este pensamiento hegeliano, se encuentra en la base de la concepción dominante que percibe el siglo XX como el siglo americano: el siglo de la América europea. En esta noción, se encuentra implicada

la idea de que la americanización del mundo, empezando por la americanización misma de Europa, no es más que un efecto del truco de la razón universal europea, la cual al alcanzar el lejano oeste y al enfrentarse al exilio al que Hegel la había condenado, fue forzada a regresar, a dar marcha atrás sobre sus mismas huellas para seguir de nuevo su trayectoria de hegemonía sobre Oriente” (Santos 2003 A: 69).

Ahora bien, si el concepto de desarrollo muestra que el carácter sincrónico del tiempo moderno se acopla bien con la idea de un proceso continuo de cambio y de novedad que, de manera paralela, estabiliza la vida social y la regula, es claro entonces que no necesariamente el desarrollo plantea un horizonte de emancipación y de transformación radical de la vida social, sino de gestión de sus propias anomalías y contradicciones.

El desarrollo implica un proceso de cambio y novedad constante que estabiliza la vida social, que la regula y organiza alrededor de un tiempo sincrónico, es decir, un tiempo que se reitera a sí mismo impidiendo que aparezca una novedad de carácter “político”; sin embargo, la categoría de desarrollo, por más que se haya plegado a su contenido regulador, contiene un rezago de emancipación que forma parte de su campo semántico.

Por lo anterior, puede decirse que cuando el campo del desarrollo da lugar a prácticas que lo agencian, a instituciones que buscan dirigirlo en determinadas direcciones, y a teorías que buscan comprenderlo, necesariamente entran en disputa y en tensión entre sí en la medida en que acentúan, o el carácter regulador del desarrollo, o su carácter emancipador, y que, en última instancia, esas tensiones son el resultado de la lucha por la forma que adopta el tiempo social, como tiempo que se reitera, o como tiempo que madura la eclosión de un orden social alternativo.

En términos de Santos, esto implica que, “la regulación social no es monolítica, su ejercicio es algo más o menos heterogéneo: la proliferación controlada de centros de poder, de derecho y de conocimiento envuelve también la proliferación controlada de márgenes y de fronteras vigilables y transponibles”. (Santos 2003 B: 324)

1.2 Dos comprensiones del desarrollo desde una perspectiva emancipadora: entre la resignificación del desarrollo y su superación como categoría social

El concepto de desarrollo se ha venido elaborando de manera que ha tomado distancia de las concepciones prevalecientes desde la segunda guerra mundial, que lo asimilaban a un proceso de crecimiento económico. Podría decirse que esa ampliación tiene que ver con el reconocimiento del trasfondo de emancipación que circunscribe al concepto; sin embargo, la referencia a la emancipación traza así mismo dos perspectivas diferenciadas en torno al desarrollo, una primera perspectiva que le da un sentido mucho más humano y comunitario; y una segunda perspectiva que, precisamente, plantea la necesidad de dejar de identificar lo social con el desarrollo.

1.2.1 La recomprensión del desarrollo

Nogueiras (1996) evidencia cómo el desarrollo se constituye en un eje social de sentido lineal y progresivo, por ello, no existen límites aparentes para la expansión de la potencia de occidente. Prevalece desde esta concepción la esencialización del Tercer mundo y de sus habitantes como entidades homogéneas, y se mantiene la creencia incondicional en el concepto de progreso y en la maleabilidad de la sociedad, así mismo se reafirma la importancia del Estado (nación) como un marco analítico de referencia y la confianza política y científica en el papel del Estado para realizar el progreso. Como parte de su análisis este autor realiza la siguiente recopilación histórica.

Desde la propuesta de Kisnerman quien se ubica cronológicamente hacia 1986 y Barrios R.C hacia 1974, existe una coincidencia en las concepciones de desarrollo existentes. Por un lado, Kisnerman reconoce que los primeros estudios de comunidad son empíricos y el objetivo básico corresponde al mejoramiento de lo social. Desde este autor se admiten las siguientes tres concepciones del desarrollo. La económica o desarrollista, la estructural y la sociocultural. De manera paralela, Barrios resume cuatro concepciones del desarrollo a lo largo de la historia y señala la dimensión correspondiente para cada una de ellas.

En un primer momento señala la dimensión económica como aquella reinante, precisamente cuando de lo que se trata es de pensar el mayor número de bienes en el plazo más corto posible y al costo más bajo. Esta perspectiva coincide con la concepción económica o economicista, planteada por Kisnerman dado que enfatiza en la “inversión del capital” con el propósito de que una población

aumente la cantidad de bienes y servicios en un periodo de tiempo. Desde este referente, se evidencia claramente el lugar del desarrollo como sinónimo de crecimiento económico lineal y progresivo característico de la industrialización. En este sentido, los sistemas políticos y sociales de los países desarrollados se constituyen en aquellos modelos que deben ser imitados por los países en situación de sub-desarrollo.

Pese a que esta mirada económica triunfó durante los años 50's y 60's, también fue un fracaso indiscutible para los países del tercer mundo, puesto que no se permitió un lugar a los componentes sociales, culturales y de participación, lo cual justifica la generación de nuevas concepciones de desarrollo aun cuando en esencia, no se distancian de este modelo operante.

A la luz de la concepción socio-cultural planteada por Kisnerman se encuentra que el desarrollo solo es posible acercando la cultura al pueblo o educando masivamente a la población. Desde este referente, se reacciona contra el desarrollismo y se enfatiza en aspectos culturales. Asume que lo ideal sería la combinación de los factores económicos con los institucionales dentro de un modelo de desarrollo y se refiere a una idea de subdesarrollo basado en los sistemas sociales y en las características propias de la comunidad.

Dicha concepción coincide con tres de las dimensiones planteadas por Barrios, quien afirma la existencia de un reconocimiento a lo social y el punto que se resalta aquí es el de la democratización de la enseñanza dado que la educación comienza a orientarse para preparar a los hombres de tal forma que sean productivos. Evidencia un giro frente a la educación, es decir, que esta última se convierte explícitamente en un instrumento político cuya finalidad e intención consiste en preparar a las nuevas generaciones en el marco de discursos políticos o programas que tienen una máxima potencia como ideologías y en ellas los sujetos quedan incluidos porque ingresan a una idea de desarrollo de su subjetividad sin que necesariamente exista una conciencia de ello.

Finalmente, la dimensión cultural planteada se sostiene bajo la premisa de que lo cultural es algo global y por ello es definida como un proceso de liberación a través del cual el hombre se convierte en un sujeto responsable de la historia.

A partir de los años 50's se inician programas de desarrollo que se encuentran articulados a la lógica de las instituciones gubernamentales, su origen se encuentra en la búsqueda de una mejora para las condiciones de vida de los campesinos de determinados países en Asia y África y su ejecución fue posible mediante proyectos específicos relacionados con avances materiales de organizaciones de servicios y acciones comunales, en este sentido, los primeros programas de desarrollo comunitario insistían en la necesidad de centrarse en el cambio de actitud y en la realización material de los proyectos, por ello mismo era necesario identificar dirigentes locales en primera instancia.

No obstante, a partir de los años 60's los programas se extienden hacia zonas urbanas, el desarrollo de la comunidad se concibe como una técnica de acción social indispensable para lograr la participación popular en planes de desarrollo. Posteriormente, en la década de los 50's y 60's estos programas se extienden hacia América Latina y se encuentra que el desarrollo comunitario se ha convertido en un instrumento elemental para la preparación de las comunidades mediante procesos educativos que buscan generar conciencia en las poblaciones.

Los planteamientos presentados reflejan que la teoría o mirada emancipadora obliga a la institucionalidad a dar un giro discursivo y como resultado de dichas innovaciones o ajustes frente al concepto y con la premisa de sostener su sentido, hacia la década de los 60's, el Consejo Económico Social y la Asamblea de Naciones Unidas se posicionan defendiendo la importancia de un desarrollo social y económico equilibrado, como resultado de ello el enfoque propuesto por la ONU y UNESCO pretende "superar" la distancia entre lo económico y lo social y se promulgan ciertas directrices que orientaran decisiones a nivel mundial a partir de dicho momento.

Un tercer autor presentado en el análisis de Noguerras (1996) corresponde a Ezequiel Ander Egg quien hacia 1987, adopta un enfoque integral o unificado y se refiere a la existencia de una interrelación emergente entre aspectos, variables y factores (políticos, económicos, culturales y biológicos) en torno al desarrollo, la cual responde a la expansión de la cultura ecológica por el mundo occidental.

En este sentido, la relación entre una cultura ecológica y el desarrollo socioeconómico se articulan a través de un modelo establecido por el PNUMA - liderado en ese momento por Mauricio Strong- y que se consolida en un nuevo modelo denominado ecodesarrollo. La apertura de este nuevo esquema da paso a

un desarrollo integrado, el cual se caracteriza por ser endógeno, ecológico, local, equilibrado y armónico, de base popular, cooperativo, social y cultural.

Finalmente, el recorrido presenta a Requejo quien hacia 1991 afirma que el auténtico desarrollo es fundamentalmente humano, es decir, que su sentido equilibrado e integral abarca varios sectores y se inscribe en un espacio democrático cuyo objetivo no se limita a las necesidades básicas, sino al aumento de los niveles de vida y de las condiciones de emancipación y libertad.

1.2.2 La superación del concepto de desarrollo

El énfasis del desarrollo centrado en intereses asociados a los costos y a los rendimientos, comenzó a ser criticado a causa de abusos justificados en pro del progreso y de una visión economicista que olvidaba los efectos y consecuencias a nivel ambiental y social. Por esta razón, se iniciaron movimientos de discusión y protesta frente a esta visión desarrollista y se organizaron instituciones internacionales para contrarrestar los daños ecológicos y sociales del desarrollo:

“De modo cada vez más insistente, se empezó a promover la cuestión del “precio” a que los seres humanos y las colectividades “comprarían” el crecimiento. Casi simultáneamente se descubría que ese “precio” comprendía un componente enorme, hasta entonces silenciado, y cuyas consecuencias a menudo no concernían a las generaciones presentes. Se trataba del amontonamiento masivo y tal vez irreversible de los daños infligidos a la biosfera terrestre, resultantes de la interacción destructiva y acumulativa de los efectos de la industrialización; efectos que desencadenan reacciones del medio ambiente que permanecen, más allá de cierto punto, desconocidas e imprevisibles y que finalmente podrían conducir a una avalancha catastrófica que rebasaría toda posibilidad de “control”. (Castoriadis. 2012)

Se evidencia que los discursos del desarrollo requieren ajustes teóricos y nuevos sentidos que paulatinamente maten aquellos campos o escenarios donde su objetivo no se mantiene o puede ser cuestionado. El desarrollo se moviliza, es dinámico y la lógica demuestra su aparente capacidad para reintegrar o articular aquello que en términos de lo social se distancia de sus intenciones.

No obstante, inquietos ante las inconsistencias o puntos de fisura del discurso de desarrollo y de sus prácticas, emergen movimientos de crítica por parte de algunos teóricos post-estructuralistas, quienes declaran la muerte del desarrollo y proponen el surgimiento de la era del post-desarrollo. En los cuales, ante la tensión del conocimiento en términos de regulación y emancipación, generan un desequilibrio teórico para inclinarse a favor de la emancipación. En este sentido se señala que:

“Esta serie de análisis, más la evidencia del creciente descontento con el desarrollo en muchas partes del llamado Tercer Mundo, fue lo que dio lugar a que algunos teóricos sugirieran la idea del postdesarrollo. La desconstrucción del desarrollo, en otras palabras, llevó a los postestructuralistas a plantear la posibilidad de una “era del postdesarrollo”. Para algunos esto significaba generalmente una era en la que el desarrollo ya no sería el principio organizador central de la vida social (Escobar, 1991, 1996); una era en la que, parafraseando un trabajo bien conocido de esa época enfocado en el campo de la mujer en el desarrollo, el desarrollo no tomaría lugar “únicamente bajo la mirada de Occidente” (Mohanty, 1991). Otros añadieron a esta caracterización una re-valoración de las culturas vernáculas, la necesidad de depender menos de los conocimientos de expertos y más de los intentos de la gente común de construir mundos más humanos, así como cultural y ecológicamente sostenibles. Se destacó, además, la importancia de tomar en serio los movimientos sociales y movilizaciones de base como el fundamento para acercarse a la nueva era (Shiva, 1993; Rahnema y Bawtree, 1997; Rist, 1997; Esteva y Prakash, 1999)”. (Escobar.2012:19-20)

Influenciados por varias corrientes del post-estructuralismo (feminismo ambientalista y teoría postcolonial) el interés del post-desarrollo consiste en deconstruir los discursos y las representaciones que subyacen del desarrollo, generando un rompimiento completo con esta noción a través de diferentes propuestas y representaciones que no se encuentren mediadas por la construcción del desarrollo (ideologías, metáforas, lenguaje, premisas, etc.)

Esta perspectiva desarrollada por el antropólogo colombiano, Arturo Escobar, manifiesta la necesidad de multiplicar centros y agentes de producción de conocimiento; hace visibles las formas de conocimiento producidas por aquéllos quienes supuestamente son los “objetos” del desarrollo para que puedan transformarse en sujetos y agentes; revaloriza los movimientos sociales y las

iniciativas locales de resistencia y destaca las estrategias alternas producidas por movimientos sociales al encontrarse con proyectos de desarrollo.

El postdesarrollo acepta al desarrollo como una construcción cultural de Occidente que ha colonizado efectivamente “la realidad”. Pero su crítica no se preocupa únicamente del modo como el conocimiento es construido, sino que además atiende a las implicaciones materiales del desarrollo en el “mundo real”. Es decir, que hace un llamado de atención frente a resultados históricos tales como el subdesarrollo, el empobrecimiento, la opresión, la explotación y la violencia, los cuales son opuestos al ideal del desarrollo.

CAPITULO II.

EL CONOCIMIENTO, EL ESPACIO Y EL TIEMPO SOCIAL: PERSPECTIVAS REGULADORAS Y EMANCIPADORAS DEL DESARROLLO

En el anterior capítulo se realizó una mirada del desarrollo en el horizonte de la modernidad, con la finalidad de mostrar que el desarrollo constituye un metadiscurso que ordena la vida social. Este metadiscurso es cuestionado por perspectivas de emancipación, que o bien plantean la necesidad de que ese discurso se amplíe para darle cabida a una multiplicidad de posibilidades de lo social, o bien afirman la necesidad de pensar lo social en el marco de otro referente.

De este modo, se pueden identificar al menos tres posiciones en torno al desarrollo como metadiscurso de lo social. Una primera posición, reguladora, que afirma la primacía del desarrollo sobre la vida social; una segunda posición, emancipadora, que recalca la necesidad de que el desarrollo se resignifique a través de las prácticas sociales que se realizan en la base; y una tercera posición, también emancipadora, que afirma la necesidad de configurar prácticas sociales por fuera del desarrollo que indiquen otras posibilidades para lo social.

A continuación, se busca identificar el modo en que estas tres posiciones marcan diferencias entre sí alrededor de tres elementos claves del desarrollo: el conocimiento, el espacio social y el tiempo social, esto con el fin de hacer mucho más evidente la tensión que se presenta entre regulación y emancipación.

2.1 Conocimiento y desarrollo

Para Santos (2003: A) el desarrollo, desde su lógica hegemónica ha venido creando un ordenamiento y unas formas de conocimiento que suponen un avance progresivo desde el caos que representa el subdesarrollo, hasta la plenitud alcanzada por la racionalidad occidental. Sin embargo, se puede leer que dicho pasaje significa al mismo tiempo un proceso de homogenización política, cultural, social y económica. De aquí que Arturo Escobar, parafraseando a Foucault afirme que “el desarrollo posibilitó las libertades de los pueblos pero también invento su disciplinamiento”. (Escobar 1999:58)

Se trata pues de un conocimiento que tiene su acento puesto en la regulación y que, según Santos (2003 A) es una construcción colonizadora del desarrollo que acentúa la exclusión de las múltiples racionalidades y de las diversas epistemologías surgidas en “lo local”, ampliando de manera creciente la brecha entre aquellos que lograron los efectos benéficos del progreso (primer mundo) y aquellos que han quedado excluidos (tercer mundo).

Así, para Arturo Escobar

“El desarrollo se ha basado en un sistema de conocimiento occidental que ha ignorado otras racionalidades, descalificando las formas de organización económicas fundadas en la reciprocidad o la redistribución. Por lo que lejos de ser neutral, todo el aparato intelectual construido sobre el desarrollo (teorías, planes, discursos) pretende conseguir la normalización y gubernamentalización de la vida social; influyendo concretamente en temas políticos y económicos para regular y transformar las culturas locales en sintonía con las tendencias globales basándose en valores como la individualidad, la racionalidad, el mercado” (Escobar 1999: 50).

Fiel a su lógica expansiva, las formas de conocimiento que se producen en el contexto del desarrollo, fluyen desde el centro a la periferia y tienen un carácter colonizador; su presupuesto fundamental es que bajo la idea de desarrollo se puede hablar de un mundo cuya imagen es completamente construida por la ciencia; las diferencias, pues, son variaciones de lo mismo, de un mismo mundo; por ello, aunque el desarrollo puede admitir diversidad de saberes, no admite diversidad de epistemologías o de racionalidades. Por otro lado, la epistemología dominante del desarrollo parte del supuesto de una asíntota continua de conocimiento, es decir, que en principio el conocimiento tiene una potencia absoluta y, como tal, cualquier frontera que se ponga frente a ese conocimiento tiene que ser rebasada:

(...) no puede haber un punto de referencia fijo para nuestro “desarrollo”, un estado definido y definitivo que se tiene que alcanzar, pero ese “desarrollo” es un movimiento con una dirección fija y, desde luego, ese mismo movimiento puede medirse sobre un eje del que ocupamos, en todo momento, una abscisa de valor creciente. En una palabra, el movimiento se dirige hacia más y más; más mercancías, más años de vida, más decimales en los valores numéricos de las constantes universales, más publicaciones científicas, más personas

con un doctorado de Estado... y “más” quiere decir “bien”. “Más”: de algo positivo y, naturalmente, desde el punto de vista algebraico, “menos” de algo “negativo”. (Castoriadis 2012)

El conocimiento, por esta razón, se hace cada vez más distante del mundo de la vida y recae en el dominio de los expertos. Así, de manera paradójica, el conocimiento científico y técnico de avanzada, que constituye el signo del desarrollo mismo, genera brechas insalvables entre los países pobres y los países ricos. De este modo, el desarrollo mismo se convierte en un asunto de conocimiento, es decir, se constituye el mismo en un campo de expertos, que bajo la dirección de instituciones de carácter internacional y agencias de planificación (Banco Mundial, FMI, ONU, PNUD) ha profesionalizado los problemas de desarrollo dando lugar a campos de estudio especializados.

Para el pensamiento moderno, la hora de las libertades sociales se encarnaba en el desarrollo y en el conocimiento que se creaba, tanto para movilizarlo como para construir una imagen de ese mundo en permanente desarrollo; sin embargo, en el fondo este conocimiento, según la mirada crítica de Santos, no tenía como horizonte una emancipación radical, sino solo una emancipación acorde con el capitalismo, por lo cual “la emancipación en definitiva iba a transformarse en una forma de regulación dirigida por la lógica del capital”. (Santos 2005: 23)

Por ello, aunque para algunos pueblos de América Latina, Asia y África, el desarrollo mostró nuevas sendas de libertad y posibilidad convirtiéndose en la promesa teórica y política de los años cincuenta, los resultados del desarrollo con su discurso colonialista produjeron miseria y subdesarrollo masivo, explotación y opresión incontrolada. Por ello para Santos, el desarrollo:

“Entró en colapso definitivo por la invasión de la lógica racionalista y capitalista, invalidándole como proyecto epistemológico y cultural emancipatorio, mostrando la posibilidad de un futuro no capitalista y ecosocialista que puede ser pensado desde y para la transformación” (Santos 2005: 42).

En este sentido, Santos visibiliza las posibilidades epistemológicas de la emancipación y su lugar de resistencia frente a la regulación:

"Por todo el mundo los procesos hegemónicos de exclusión encuentran diferentes formas de resistencia (iniciativas de base, organizaciones locales, movimientos populares, redes transnacionales de solidaridad, nuevas formas de internacionalismo obrero) que intentan contrarrestar la exclusión social abriendo espacios para la participación democrática y la construcción comunitaria ofreciendo alternativas a las formas dominantes de desarrollo y conocimiento" (Santos2009: 231).

Desde una postura crítica como la de Escobar, se evidencia que el orden político y económico codificado por la fábula de los tres mundos y el desarrollo, descansa sobre el tráfico de significados que describen nuevos campos del ser y del entender, los mismos campos que son cada vez más cuestionados y desestabilizados por las gentes del tercer mundo hoy en día. La "desarrollización" del tercer mundo o su progresiva inserción en un régimen de discurso y práctica se tradujo en ciertas medidas para la erradicación de la pobreza que resultaron indispensables para el orden mundial.

"Desde las teorías del desarrollo económico de los años cincuenta hasta el "enfoque" de necesidades humanas básicas" de los años setenta, que ponía en énfasis no solo el crecimiento económico como en décadas anteriores, sino también en la distribución de sus beneficios, la mayor preocupación de teóricos y políticos era la de los tipos de desarrollo a buscar para resolver los problemas sociales y económicos en esas regiones. Aun quienes se oponían a las estrategias capitalistas del momento se veían obligados a expresar sus críticas en términos de la necesidad del desarrollo, a través de conceptos como "otro desarrollo" "desarrollo participativo", "desarrollo socialista" y otros por el estilo" (Escobar 2007:21).

El desarrollo tiene así como correlato una especie de meta-conocimiento, es decir un conocimiento que admite una gran variedad y multiplicidad de formas que remiten a la ciencia como su fundamento; cualquier otra forma de conocimiento puede ser tolerada, deseada por su exotismo o inventariada como parte de los procesos de investigación, pero no es admitida como un saber capaz de nuclear otras posibilidades del orden social.

Este meta-conocimiento se puede reconocer de manera patente en las agencias del desarrollo, tales como el Banco Mundial, el BID o el PNUD.

La razón de ser de las instituciones internacionales para el desarrollo corresponde a la reducción de la pobreza a nivel mundial, en especial en aquellos sectores del tercer mundo que carecen de oportunidades suficientes para alcanzar niveles de vida óptimos y adecuados:

"La visión del Grupo del Banco Mundial es contribuir a una globalización incluyente y sostenible, con el objetivo de superar la pobreza, fomentar el crecimiento cuidando del medio ambiente y dar esperanza y oportunidades a todos". (Banco Mundial 2012)

Para ello, se cuenta con la creación de oportunidades a través del financiamiento (Banco Mundial, BID) y la asistencia profesional a los países pobres (USAID, PNUD, CEPAL), de manera tal que todos los esfuerzos se orienten hacia la consecución de los resultados esperados. En este sentido, la ONU a través de la declaración del milenio ha establecido ocho objetivos para garantizar la lucha contra la pobreza denominados los "Objetivos de Desarrollo del Milenio". El objetivo 8 se plantea como meta el establecimiento de una asociación mundial para el desarrollo e insta a los países ricos a adoptar medidas para aliviar la deuda, incrementar la asistencia y permitir a los países más pobres el acceso a sus mercados y tecnología. En el marco de este objetivo se afirma que para alcanzar los estándares de bienestar mundial, una estrategia efectiva es el establecimiento de relaciones de colaboración "epistemológica" entre los mismos países objeto de desarrollo:

"Los rápidos progresos alcanzados en algunas regiones demuestran que los Objetivos pueden ser logrados por casi todos los países del mundo" (Organización De Naciones Unidas 2012)

"El Banco Mundial reconoce la necesidad imperiosa de actuar y de asegurar que los éxitos de un proyecto o país o una región, se traduzcan en progresos similares en otros" (Banco Mundial 2012)

"El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo es la red mundial de las Naciones Unidas en materia de desarrollo que promueve el cambio y conecta a los países con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor". (Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo. 2012)

Así el conocimiento, la experiencia y la iniciativa adquiridos por los países desarrollados o en vía de desarrollo son válidos y eficaces para asistir y capacitar a aquellos países considerados subdesarrollados.

“Si bien somos un banco habitual en muchas maneras, también somos únicos en algunos aspectos clave. Además de los préstamos, ofrecemos donaciones, asistencia técnica y realizamos investigaciones. Nuestros accionistas son los 48 países miembros, incluidos los 26 países miembros prestatarios de América Latina y el Caribe, que tienen una participación mayoritaria del BID” (Banco Interamericano de Desarrollo. 2012)

De esta manera, las instituciones internacionales proporcionan recursos financieros y conocimientos que apuntan directamente a lograr resultados medibles y cuantificables. Movilizan miles de millones de dólares para contribuir al desarrollo económico y social de los países en vía de desarrollo, enfatizando en programas que beneficien a las poblaciones más pobres y vulnerables. Además, consideran como uno de los mayores logros de la cooperación internacional, la firme voluntad política demostrada por los gobiernos de los países pobres que se han comprometido con ser actores de su propio desarrollo.

Desde la perspectiva de los agentes sociales que dinamizan el desarrollo desde bases comunitarias, se reconoce la necesidad de una articulación entre las preguntas e ideas que emergen desde las comunidades y las instituciones (académicas como universidades, y ONG's) y los compromisos y expectativas generadas a nivel de las instituciones con relevancia internacional.

En este sentido, se plantea que la aproximación estratégica a la producción de conocimiento legitima su origen local en cuanto existe un reconocimiento entre el direccionamiento institucional y la realidad local.

Se señala la existencia de una acumulación gradual del conocimiento y los antecedentes reflejan que hasta hace 10 años aproximadamente, la información o literatura existente sobre la participación comunitaria era escasa y esto generaba dificultades en el cumplimiento de objetivos.

Así mismo, se ha hecho necesario, desde las bases comunitarias, plantear cambios frente a conceptos como del de comunidad, para poder tomar distancia de ideales normativos y nociones estáticas de la comunidad:

'Communities before academe' is a tenet that we strove to follow as we sought to de-romanticize the nearly bankrupt concept of community that is currently applied to almost any gathering of persons, ideas, and products to add a patina of authenticity. (Ibáñez y Riaño 2011:72).

A partir de este referente se afirma que:

"When we started to work together, some ten years ago, there was a paucity of academic and even grey literature in the area of CBR and PAR theory and application. When we sat down to write this article, we knew however, that there were few sincere accounts of the problems associated with developing small but effective ventures to build bridges between the knowledge and practices of university – and community- based institutions in the voluntary sector" (Ibáñez y Riaño 2011:73)

Por ello, se hace énfasis en el crecimiento de la literatura disponible sobre la investigación basada en la comunidad, y se menciona que:

"CBR engages communities and individuals as agents (no subjects) of activities, products, and knowledge production; it Strives to implement transparent, flexible, and trustworthy processes in communities and between individuals. CBR strives to make the individuals it involves accountable to one another and to use systematic research practices and knowledge production to advance an understanding of an issue and its implications for policy, practice, program delivery, and planning. CBR and PAR range from large scale, top-down conventional schemes to localized, intimate, shortterm and intentionally functional research. CBR often involves community development, individual learning, and health promotion. (Minkler and Wallerstein, 2003; Abah, 2007; Levin and Martin, 2007; Pynch, 2007) (Ibáñez y Riaño 2011:74)

Se concibe la necesidad de encontrar respuestas rápidas que involucren las causas de la injusticia y desequilibrio social, al igual que el silencio de las comunidades locales. No obstante, los antecedentes de trabajo en las investigaciones a nivel comunitario afirman que no existe suficiente conocimiento sobre el trabajo articulado que realizan las instituciones y las ONG internacionales, ni sobre los discursos que, basados en la comunidad, influyen en las metodologías de investigación de los desastres y su recuperación.

Las experiencias muestran la existencia de investigaciones enfocadas hacia el conocimiento de prácticas cotidianas realizadas por las ONG de desarrollo neoliberal y quehacer humanitario, sin embargo, no se ha profundizado lo suficiente en el conocimiento sobre los marcos, mecanismos y prácticas que facilitan o dificultan los procesos de desarrollo en contextos que se refieren a la recuperación sostenible de los desastres naturales y de aquellos generados como consecuencia del efecto antrópico.

Esencialmente, se considera necesario que las investigaciones se encaminen hacia el conocimiento y análisis de las formas en que el discurso neoliberal y las prácticas favorecen o dificultan la recuperación sostenible. Sue Kenny (2011) menciona que a partir de los años 90 se evidencia un aumento significativo en cuanto al campo académico nacional e internacional en la investigación sobre las actividades de instituciones del tercer sector. (ONG, organizaciones comunitarias, organizaciones si animo de lucro). Enfocándose en el discurso de las ONG y la sociedad civil en el mundo desarrollado, reconoce que desde la perspectiva del neoliberalismo, la investigación realizada en torno al tercer sector se orienta en un mayor porcentaje hacia temas de administración y se han dejado de lado las investigaciones relacionadas con estrategias de empoderamiento local.

Los resultados de algunas investigaciones sugieren que el tercer sector se consolida como una forma de organización comunitaria y las ONG cumplen con un papel significativo en los procesos comunitarios de tal forma que se reconocen como sitio central donde el desarrollo toma lugar y se exaltan como apropiadas para el desarrollo de actividades que promueven el desarrollo comunitario.

Los proyectos implementados en distintas experiencias se derivan o responden a los objetivos establecidos por las instituciones que lideran el desarrollo, un ejemplo concreto se encuentra en investigaciones adelantadas por parte de las universidades y se dirige a la población involucrada con el SIDA en Vancouver-CANADA. En esta experiencia, se reconoce a la universidad como gestora de organización de conocimiento y enseñanza, a través de un trabajo que fomenta la

participación entre universidades y agencias en el sector sin ánimo de lucro y cuyas lecciones aprendidas pautan la pertinencia de los puentes de comunicación entre “el salón de clase y la comunidad” para poder explorar las bases del desarrollo comunitario antropológico y educacional y donde es necesaria la participación de profesionales de diferentes disciplinas.

Se atribuye de manera explícita el carácter emancipador que existe a través de proyectos investigativos liderados en contextos intelectualmente radicales y organizaciones base, precisamente porque la investigación centrada en las comunidades las compromete a ellas y a sus individuos como agentes para la realización de actividades y para la producción del conocimiento, por ello se esfuerza en implementar procesos transparentes, flexibles y que se definen en el marco de la confianza para las comunidades y entre los individuos.

La tendencia del conocimiento localizado se enfoca hacia la construcción de líneas base a partir de las cuales sea posible organizar y consolidar las comunidades y posterior a ello generar respectivos mecanismos de evaluación y seguimiento ante los programas de desarrollo implementados y con base en ello dar cuenta del cumplimiento a los Objetivos del Milenio, dado que se exige el acatamiento del ideal de bienestar y de otros programas de desarrollo.

El conocimiento generado debe incluir las formas de participación y capacidad de liderazgo, de tal forma que exista certeza de compatibilidad entre las estrategias generadas al interior de los proyectos y los principios presentes en las comunidades, y a partir de ello, sea posible movilizar enfoques transformadores de la organización comunitaria y del desarrollo para garantizar un cambio social.

Vaughn John (2010) retoma a Dhesi(2000), para señalar que desde hace una década se ha reconocido la emergencia de un amplio consenso sobre las iniciativas de desarrollo, las cuales deberían tomarse en cuenta en el marco del capital social. Esto es, conocimiento compartido, entendimiento, valores, normas, rasgos y redes sociales.

Por ello, se destaca el lugar de la teoría del capital social, dado que ésta provee un marco para explorar cómo el desarrollo es influenciado por la confianza, las relaciones y las redes sociales, desde este lugar la teoría proporciona un lente para ver y teorizar el espacio relacional en comunidades, por ejemplo, después de periodos de conflicto prolongado y se atribuye la pertinencia de formular preguntas fundamentales asociadas con: los niveles de cambio social que pueden esperarse, el empoderamiento y la libertad de las comunidades, los niveles de transformación social a partir de proyectos formulados en pequeña escala y los

desafíos o tipos de incertidumbres que tendrían que afrontar los próximos investigadores especializados en el tema del desarrollo.

2.2 El espacio social y el desarrollo

Así como en el caso del conocimiento sobre el desarrollo, se pueden identificar elementos reguladores y emancipadores relativos al carácter del conocimiento que se origina y los lugares desde los cuales se produce, en el caso del espacio social, se puede establecer que existen dos niveles que se enmarcan en la línea regulación-emancipación; un nivel del espacio social que puede ser considerado como global, que tiene un marcado tinte regulador pero que se constituye también en una plataforma de emancipación; y un(os) espacio(s) social(es) local(es), que parece(n) constituir todo un potencial de emancipación pero que al mismo tiempo se desdibuja(n) y realinea(n) en el marco de la regulación que tiene lugar a nivel global.

Entender la globalización, además de esclarecer su concepto implica establecer el conjunto de relaciones que dan origen a conflictos económicos, sociales y políticos en el mundo actual, para (Santos 1998:13) constituye “el proceso mediante el cual determinada condición o entidad local extiende su influencia a todo el globo, y al hacerlo, desarrolla la capacidad de designar lo local como otra condición social o entidad rival”.

Esta definición implica la imposibilidad de una globalización que sea algo así como la expresión de la universalidad de lo humano, bien sea en términos de cultura, modo de vida o de conocimiento. La globalización es siempre la globalización exitosa de determinado localismo, proveniente de los países centrales, mientras que a los países periféricos les corresponde adaptar los globalismos localizados a su cultura.

Desde este referente, Santos (1998: 202) distingue las siguientes cuatro formas de globalización, las cuales pueden aplicarse a fenómenos diferentes:

- “Localismo globalizado. Consiste en el proceso por el cual un fenómeno local dado es globalizado con éxito. Usualmente la globalización de prácticas locales se origina en el centro del sistema mundial y son después expandidas y diseminadas a la periferia y a la semi-periferia. En realidad, dice Santos, un localismo globalizado es “un proceso cultural mediante el cual una cultura local hegemónica se come y digiere, como un caníbal, otras culturas subordinadas

- Globalismo localizado. Consiste en el impacto específico de las prácticas e imperativos transnacionales en las condiciones locales, que son así desestructuradas y reestructuradas con el fin de responder a dichos imperativos.
- Cosmopolitismo. La jerarquía del sistema mundial y las relaciones de poder e interdependencia que éste implica se desenvuelven en formas complejas. Las formas de dominación prevalentes no excluyen la posibilidad de que los Estados-nación subordinados, las regiones, las clases y grupos sociales y sus aliados, se organicen transnacionalmente en defensa de intereses percibidos como comunes y usen en su provecho las posibilidades para la interacción transnacional creadas por el sistema mundial. Tal organización está destinada a contrarrestar los efectos dañinos de las formas hegemónicas de globalización y se desarrolla a partir de la conciencia de nuevas oportunidades de creatividad y solidaridad transnacionales, creadas por la intensificación de las interacciones globales.
- La herencia común de la humanidad. La idea detrás de este concepto es que hay entidades naturales que pertenecen a la humanidad entera y que todos los pueblos tienen derecho a opinar y participar en el manejo y la distribución de sus recursos. Cinco elementos son asociados usualmente con el concepto de herencia común de la humanidad: inapropiabilidad; manejo por parte de todos los pueblos; participación internacional en los beneficios obtenidos de la explotación de los recursos naturales; uso pacífico incluyendo libertad de investigación científica en beneficio de todos los pueblos; y conservación para las generaciones futuras.” (Santos. 1998: 202).

En términos de Santos, la globalización es el nuevo contexto de tensión que emerge entre un local que se constituye como hegemónico y se expande, y unos locales que permanecen, o bien al margen de esa extensión o se desdibujan al integrarse en ella. Escobar (1999) y Santos (2003 A) coinciden al pensar propuestas alternativas al desarrollo hegemónico sustentadas desde la configuración de múltiples y diversos actores, al igual que espacios sociales y culturales, cuya tarea emancipadora, además de develar aquellos vínculos entre regulación – desarrollo – globalización, corresponde al establecimiento de un dialogo transcultural que cree conciencia de la incompletud recíproca entre culturas, lo que define Santos como hermenéutica diatópica, sustentada en la solidaridad y vínculos colectivos, que haga frente a una serie de problemas

prácticos y morales de primer orden con los que las sociedades liberales y democráticas de Occidente se ven confrontadas, como el entrelazamiento internacional de política y economía, la explosiva interdependencia de países ricos y pobres, el peligro de una catástrofe ecológica de tipo global, así como la realidad internacional de las grandes concentraciones de refugiados e inmigrantes.

En este orden de ideas, Escobar destaca las estrategias de resistencias locales y declara que:

“Si observamos desde arriba, desde la cima del mundo, desde la cima del poder, podremos ver que el mundo se está cayendo a pedazos, que sólo hay destrucción, que nadie resiste, que el mundo simplemente va hacia la catástrofe. Pero si nos situamos en las trincheras, no podemos no tener esperanza, es imposible no tener esperanza, porque se vive con la esperanza, y se vive con la lucha, y la gente siempre está luchando y la gente siempre está cambiando” (Viola 2012).

En esta misma línea de discusión, se plantea que en la emancipación las transformaciones surgen desde lugares concretos, desde las comunidades de base y desde las pequeñas iniciativas:

“...el mundo no lo van a cambiar los de arriba, el mundo no lo va a cambiar el poder, el poder no se cede voluntariamente, el mundo lo van a cambiar los agentes locales organizados, luchando contra esas formas de poder” (Viola 2012)

Es así como organizaciones, movimientos sociales, redes e iniciativas de base luchan contra los resultados económicos, sociales y políticos de la globalización, por ello, el desarrollo representa para lo local, una posibilidad de comenzar de nuevo, de contrarrestar la exclusión abriendo espacios para la construcción democrática y comunitaria, ofreciendo alternativas a las formas de desarrollo y conocimiento. “Pensar sólo es posible desde la heterodoxia que genera la ortodoxia; dicho de otro modo, desde los “espacios vacíos” que las jerarquías de poder, en su organización errática de la experiencia, generan” (Galé 2012: 10).

Ahora bien, en contraste con estas posturas más críticas de la globalización y del desarrollo, las instituciones internacionales destacan la importancia de la participación de las comunidades para alcanzar su propio desarrollo, lo cual sin embargo pasa por la necesidad de identificarse con los objetivos mundiales:

“Lo que es más importante, hemos llegado a apreciar es el papel fundamental que los mismos pobres deben desempeñar como empresarios y encargados de resolver sus problemas para poder hallar y financiar soluciones duraderas”.(Banco Mundial 2012)

De manera tal, que la Estrategia central de las Naciones Unidas para alcanzar los ODM, se concentra en las siguientes áreas

- **Mobilización:** trabajar con los aliados para la promoción y creación de conciencia en torno a las necesidades y estrategias nacionales en el tema de los ODM
- **Análisis:** investigar y difundir las mejores estrategias para alcanzar los ODM utilizando las prácticas más innovadoras, las reformas institucionales e identificar qué es lo que se requiere, en cuanto a políticas, desarrollo de capacidades, inversiones y mecanismos de financiamiento
- **Monitoreo:** ayudar a los países a rendir cuentas y medir su progreso hacia alcanzar los ODM
- **Operaciones:** proveer ayuda a los gobiernos basándose en resultados, para adaptar los ODM a los retos y circunstancias locales y sobrepasar los obstáculos que se presenten” (Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo. Objetivos De Desarrollo Del Milenio. 2012)

La gestión internacional para el desarrollo debe ser globalizada, las reformas políticas nacionales de cada país deben estar en coherencia con los propósitos internacionales y las inversiones clave a nivel local deben apuntar a acelerar el progreso hacia los objetivos de desarrollo del milenio:

“El PNUD debe poder apoyar mejor a los países para lograr los cambios transformativos que buscan mediante sus agendas de desarrollo nacional en un entorno global cada vez más dinámico y conectado. El PNUD debe ayudar a aumentar la resistencia para hacer frente a cualquier desafío, y contribuir a aumentos reales del desarrollo humano en los países socios. Puede hacerlo siendo una organización para el desarrollo verdaderamente de talla mundial y basada en el conocimiento”.(Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo. Plan De Accion 2012)

Las instituciones del desarrollo toman como eje para su agenciamiento la potencia que se encuentra al interior de las comunidades mismas y es a partir de ellas que proporcionan asistencia y acompañamiento para garantizar el bienestar y la búsqueda de los recursos necesarios para obtener modos de vida sostenibles y sustentables.

Sin embargo, desde la perspectiva de los agentes prácticos del desarrollo la perspectiva institucional se encuentra atravesada por la teoría filosófica y económica globalizada que regula el sentido de lo privado y lo público, promueve la desregulación y privatización de servicios públicos a nivel mundial e incide en actividades locales que originan formas de desarrollo comunitario mediante el apoyo de las ONG. Desde esta lógica, el éxito de las organizaciones no gubernamentales se considera indicador de una sociedad civil comprometida, no obstante, se encuentra que las teorías neoliberales han llevado a las comunidades del mundo a una crisis. En el análisis realizado por (Pyles 2011) se afirma que:

“Though there are positive indications of the existence of important global justice movements, most civil society actors are engaged in relief/aid, health and social services and community development work that tends to neglect the root causes of social, economic and environmental injustice. Jad (2007) and others have criticized NGOs for de-politicizing grass-roots social movements, arguing that the neoliberal climate and professionalization has resulted in ‘NGOisation’ (Alvarez, 1998) of civil society. INGOs tend to replicate neoliberal philosophies by ‘partnering’ with local NGOs in the top-down way that governments have come to ‘partner’ with the private sector. Eade (2007) has noted that INGOs that are engaged in capacity-building activities are inclined to ‘ignore, misinterpret, displace, supplant, or undermine the capacities that people already have’ (Pyles. L 2011:633).

En términos económicos, se evidencia la existencia de relaciones de poder que pautan la transferencia de recursos y definen el establecimiento de procesos de seguimiento al trabajo realizado por las Instituciones no gubernamentales en un sentido que puede ser llamado de abajo hacia arriba, es decir, que las organizaciones de base o aquellas que trabajan a nivel local deben dar cuenta de sus acciones y resultados a ONG internacionales.

“These relationships are often based on power, dependency and a one-way transfer of resources, whereby the grassroots is forced to be accountable to INGOs and funders rather than the INGOs and funders being accountable to the grassroots. According to Fernando and Hilhorst (2007):

International NGOs ... have been uncomfortably associated with a desire to impose a set of Western humanitarian values on the world. There are also questions about the power differentials between INGOs and their local implementing partners, and between humanitarians and the recipients of aid. These differences are hidden under the rhetoric of partnership and participation, but they are being played out in the realities of everyday interaction” (Pyles 2011:148)

Se puede decir aquí que el acento en lo comunitario, sin embargo, lleva a realizar una omisión de los procesos macro, dado que se hace mayor énfasis en el localismo y se evidencia una falta de reconocimiento de desequilibrios de poder a nivel global.

”Advocates of these community-based approaches believe that these are suitable mechanisms for grasping the dynamics and complexity of vulnerability, as manifested at the local level, for addressing vulnerability and strengthening local capacities”. (Pyles 2011:171)

Ante el fortalecimiento de las capacidades locales se encuentran retos puntuales propuestos por las ONG internacionales neoliberales, debido a que se espera o se insiste en la aplicación de enfoques de sostenibilidad y de recuperación mediante discursos de participación transformadora, y en las comunidades se cuenta con la existencia de determinadas micro-resistencias a la hegemonía de las prácticas, las cuales resultan importantes para las ONG internacionales en cuanto les permiten realizar propuestas de interés local para involucrar a las comunidades en nuevos proyectos. Por ello, una vez más se confirma que para las instituciones es indispensable conocer los valores, la diversidad cultural y las necesidades reales de los miembros de la comunidad.

En este orden de ideas, la participación se constituye en una forma de acercamiento a la diversidad existente en las comunidades, de tal forma que permite su comprensión en términos localizados y responde a matices geográficos

que permiten contrastar la existencia de diferentes culturas, de tal forma que dicho mecanismo implica el reconocimiento de una participación tanto individual como grupal a través de grupos organizados, colectivos o asociaciones que dependiendo del proyecto que las genere responde a un interés económico o sencillamente operan por motivación en términos del bienestar que se adquiere para mejorar la situación o calidad de vida de los amigos, familiares o personas cercanas. No obstante, las formas de participación pueden ser categorizadas como actividades de “tercer sector” y “cuarto sector”

En la primera categoría se incluyen todas aquellas organizaciones de base comunitaria consideradas como formales dado su carácter institucionalizado y su acción independiente del Estado. En las actividades de cuarto sector se encuentra la ayuda informal que se refiere a un apoyo puntualizado en determinados actores de la comunidad. Esta clasificación dicotómica refleja cierta diferenciación en la forma como se ejecutan los proyectos y se asume el sentido de la comunidad

Se sugiere la existencia de implicaciones teóricas, políticas y prácticas a partir de la especialidad de la comunidad y el grado de compromiso comunitario en términos de la participación, por ello resulta reiterativo el interés en que la participación tenga un seguimiento pertinente que garantice trascender lo convencional, permita otros referentes que reconozcan la participación comunitaria en contexto, para que el enfoque no sea universalizado y por el contrario capte aquellos elementos que permiten comprender la heterogeneidad existente en las comunidades.

2.3 El tiempo social y el desarrollo

Siguiendo la lógica de la regulación y la emancipación, puede decirse que la mirada sobre el tiempo social puede adoptar dos posibilidades; una primera posibilidad que lo considera como un tiempo infinito, sin límite, que implica al mismo tiempo la idea de una obtención ilimitada o infinita de beneficios; y una segunda posibilidad desde la cual se puede afirmar la necesidad de un tiempo social acotado, es decir, real frente a las condiciones materiales de existencia de quienes quedan excluidos del ritmo de producción de los países centrales.

En este contexto, puede establecerse una ecuación entre desarrollo, tiempo y naturaleza: “El ahorro de tiempo se convirtió en una parte importante de ahorro de mano de obra y a medida que el tiempo se acumulaba y se ahorraba se volvía a reinvertir, como el capital en nuevas formas de explotación” (Indij 2008: 160).

El tiempo y el espacio aparecen como constantes que matizan toda constitución subjetiva, la certeza de la infinitud del tiempo y del ambiente se respalda en la operacionalización agenciada por las instituciones cuando se convierte en una mercancía más para ser producida, consumida, explotada y regulada. Con la invención de la ciencia económica, la naturaleza y las personas se convirtieron en objeto de explotación y comercialización, por lo que la diversidad y la diferencia se convirtieron en obstáculos para los fines últimos del desarrollo por lo que se introducen entonces en los programas sociales discursos individualizantes, atomizantes que debilitan las comunidades, y “parecen introducir nuevas formas de auto subjetivación, formación identitaria y disciplina”.(Escobar 1999: 156)

De tal manera, la naturaleza tiene un lugar para el desarrollo en términos económicos, donde la maximización del proceso de explotación y transformación de los recursos naturales traza las coordenadas de un tiempo ajustado al ritmo de los mercados. Es así como el tiempo se convierte en un dispositivo de las sociedades hegemónicas que garantiza el control de las causas de los acontecimientos así como de sus efectos, un movimiento constante que se pliega en la subjetividad y en la historia. Desde este lugar adquiere sentido el planteamiento de Guy Debord 2010 cuando afirma que:

“El tiempo, como mostró Hegel, es la alienación necesaria, como mostraba Hegel, el medio donde el sujeto se realiza perdiéndose, se transforma en otro para llegar a ser la verdad de sí mismo. Pero su contrario es justamente la alienación dominante, que es sufrida por el productor de un presente ajeno. En esta alienación espacial la sociedad que separa de raíz al sujeto de la actividad que le sustrae le separa en primer lugar de su propio tiempo. La alienación social superable es justamente la que ha prohibido y petrificado las posibilidades y los riesgos de la alienación viviente en el tiempo”. (Debord 2010. 139-140).

Sin embargo, es claro que los recursos naturales y humanos son finitos y por ello, se hace necesaria la reinención misma del tiempo social:

"La crisis actual avanza hacia un punto en el que o bien nos enfrentaremos con una catástrofe natural o social, o bien, antes o después de esto, los hombres reaccionarán de un modo u otro y tratarán de establecer nuevas formas de vida social que tengan un sentido para ellos. Esto no podemos hacerlo por ellos y en su lugar; ni tampoco podemos decir cómo se podría hacer. Lo único que está a nuestro alcance es destruir los mitos que, más que el dinero y las

armas, constituyen el obstáculo más formidable en la vía de una reconstrucción de la sociedad humana." (Castoriadis. 2012)

A diferencia de la concepción de tiempo presente en otras culturas donde este es discontinuo, extemporáneo, imprevisible "No enlaza el antecedente con el consecuente, sino que vincula entre si todos los acontecimientos concurrentes en un momento dado" (Indij 2008: 23), el tiempo que instaura el desarrollo, es un tiempo sincrónico, cíclico, inmóvil. Como oportunidad de poder, la naturaleza y el tiempo han intentado ser encapsulados, se han considerado como unidades integradas, manipulables, restringidas, desconociendo el carácter autónomo que poseen, su devenir subjetivo y la fuerza de sus transformaciones:

"Si uno ha de desplazar el tiempo y el espacio del lugar central que han ocupado en las ciencias físicas y sociales modernas -quizás incluso contando con las metáforas de las nuevas ciencias que resaltan las redes, la complejidad, la autopoiesis, etc., conceptos éstos que no vinculan tanto al espacio y al tiempo- ¿es posible hacer eso sin reificar la permanencia, la presencia, la atadura, la corporeidad y similares? ¿Puede uno reinterpretar los lugares como vinculándose para constituir redes, espacios desterritorializados, e incluso rizomas? ¿Lugares que permiten los viajes, el cruce de las fronteras, y las identidades parciales sin descartar completamente las nociones de enraizamiento, linderos y pertenencia?" (Escobar 2000: 4)

En términos de los dispositivos, Escobar (1999) reconoce que la economía generó una actitud institucional hacia la naturaleza y la gente, lo que condujo a la explotación de los seres humanos y la naturaleza. Como consecuencia de ello, se evidencia que las sociedades en desarrollo están civilizadamente basadas en la ciudad, en el crecimiento y en mayores niveles de vida; el desarrollo se caracteriza por sus formas de conocimiento (objetivos, conceptos y teorías); un sistema de poder regulador y formas de subjetividad específicas; La planificación requiere la normalización y estandarización de la realidad, lo que implica la injusticia y la extinción de la diferencia y la diversidad.

La disputa entonces entre estas dos tensiones: finitud e infinitud, es una cuestión crucial para el desarrollo. Por un lado el medio ambiente es un elemento más del mercado considerado en términos de los "costos" y de los "rendimientos", el tiempo y el ambiente pueden ser maximizados, planificados y regulados. Pero por otro lado, la preocupación por controlar los efectos contingentes del saqueo a la naturaleza, se han convertido en una preocupación institucional del desarrollo.

Es así como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 1990 introduce el concepto de Desarrollo Humano Sostenible (DHS) como modelo alternativo basado en el crecimiento económico. Este enfoque ubica al ser humano en el centro del desarrollo; propone un cambio importante al tratar de tejer el desarrollo en torno a las personas y no las personas en torno al desarrollo, y considera como elementos indispensables tres orientaciones

1. "El desarrollo de la gente: quiere decir, invertir en las capacidades humanas, en educación y salud, con el objeto de que la gente pueda trabajar de forma creativa y productiva.
2. El desarrollo para la gente: se propone garantizar que el crecimiento económico sea distribuido de modo equitativo, amplio y justo.
3. El desarrollo por la gente: significa darle a todos una oportunidad de participar" (Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo- Informe Sobre El Desarrollo Humano. 2012)

No obstante, los problemas medioambientales que han surgido en las últimas décadas afectan profundamente los logros obtenidos en materia de desarrollo debido a que muestran límites ante las estrategias, planes, proyectos o programas para el conocimiento y uso de los recursos, por esta razón, las agencias de cooperación internacional han priorizado en su agenda, la implementación de acciones que aminoren el impacto ecológico actual, a través de donaciones, inversiones y sobre todo asesoría en la construcción de modos de vida sostenibles, como lo evidencian las cuatro prioridades del trabajo organizacional del PNUD:

- "Movilizar las finanzas para mejorar la gestión medioambiental y ayudar las economías "verdes" en desarrollo
- Afrontar las amenazas cada vez mayores del cambio climático
- Crear capacidad local para una mejor gestión del medio ambiente y para distribuir energía y agua limpia de modo sostenible
- Crear conciencia sobre el medio ambiente en las bases de todo planeamiento de desarrollo" (Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo- Inforápidas. 2012)

Dados los diversos efectos adversos del calentamiento global y sus consecuencias no solo a nivel climático, sino también a nivel social, cultural y económico, las instituciones han duplicado sus esfuerzos en la búsqueda de estrategias que aminoren dichos efectos y presten a la población una asistencia integral en caso de emergencias o desastres naturales:

“Los conflictos violentos y las catástrofes naturales pueden acabar con décadas de logros en materia de desarrollo. El PNUD se ocupa de los efectos de estas crisis provocadas por el hombre y naturales como parte de sus esfuerzos por alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El PNUD identifica las necesidades de los hombres, mujeres y niños en crisis y trata de encontrarles una solución, ya sea inmediata ayudando a que las víctimas de huracanes recuperen sus vidas, o compleja y a largo plazo por medio de planes de recuperación para reasentar a las víctimas de un terremoto, soluciones que van desde la asistencia a la reconstrucción”(Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo-Accion, Prevencion Y Recuperacion De La Crisis. 2012)

Como bien lo declaran las instituciones mismas, su sentido y misión se direcciona prioritariamente a ayudar a los países a fortalecer su capacidad para enfrentar los desafíos medioambientales y de energía a nivel mundial, nacional y de la comunidad, buscando y compartiendo las mejores prácticas, proporcionando una política de asesoría innovadora y relacionando a los socios mediante proyectos que ayuden a las personas en los países en vías de desarrollo a construir modos de vida sostenibles.

Uno de los escenarios en los cuales resulta evidente señalar el lugar del tiempo ante los programas de desarrollo se encuentra en los impactos o catástrofes ambientales, ante los cuales resulta insuficiente la experiencia de las instituciones y como consecuencia de ello las comunidades pueden verse afectadas.

“Many dimensions of natural and technological disasters, including their causes and recovery processes, reflect profound ecological and social injustices (Ozerdem, 2003). Communities with significant social and economic disparity tend to be more vulnerable to the effects of disasters; indeed, marginalized populations face greater challenges than their privileged counter- parts in terms of disaster recovery” (Harrell and Zakour, 2000; Kaiser Foundation, 2007; Morrow and Peacock, 1997) (Pyles 2011:168)

Se reconoce el lugar de los enfoques de desarrollo basados en la sostenibilidad, explícitamente se encuentra que la recuperación de desastres ha sido uno de los ejes de acción considerado crítico y a su vez la posibilidad de contrarrestar las desigualdades existentes en las comunidades y regiones afectadas negativamente por los desastres. En este sentido se resalta que

“A sustainability approach to disaster recovery is a critical method that potentially can remedy inequalities in communities and regions negatively impacted by disasters. Addressing development issues through sustainable disaster recovery goes beyond restoring communities to their previous conditions. It entails the reshaping of the environment, i.e. improving pre-disaster conditions and enacting meaningful changes in communities (Smith and Wenger, 2006)”.
(Pyles. 2011: 169)

No se puede ignorar que el desarrollo comunitario debe considerar principios fundamentales como el valor de la vida, las condiciones de justicia, equidad e igualdad social y económica y por ello contempla los mecanismos de toma de decisión y participación con cumplimiento en determinados tiempos o plazos, de tal forma que debe atender a la incidencia antrópica sobre el ambiente y respetar las restricciones ecológicas que se han implementado, dado que se ha comenzado a sentir el impacto de la finitud de recursos no solo por el uso dado por el hombre sino también como resultado de las catástrofes naturales.

En este orden de ideas se afirma que ante la recuperación sostenible de desastres también es necesario capacitar a los investigadores y a las comunidades para que puedan abogar por sí mismos de cara a los desastres futuros. En este sentido las experiencias de desarrollo comunitario afirman que:

“we failed to authentically engage these neighborhood associations in ways that could have promoted sustainability, empowerment or transformation of the communities. Aid organizations focus on swift response in emergency situations and the need for quick action is always prevalent. Thus, there is a persistent narrative that points to the belief that ‘there isn’t time’ to engage more deeply. This seems valid enough at some level, and yet it also seems to confirm the larger value system of neoliberalism that constantly strives to expand into new markets and to do its work with results-driven efficiency. Creating time for thoughtful discussions around racism and/or anti-racist practice approaches are the casualties of neoliberal development.

Furthermore, these INGO practitioners constructed a discourse around participation which distorted the real significance of participation. (Pyles 2011:176)

Es así como el conjunto de acciones institucionales, están comprometidas directa y preponderantemente con los problemas de impacto ambiental y la toma de medidas frente al acelerado cambio climático que afecta desproporcionadamente a los sectores pobres de la población mundial. La aceleración de las consecuencias de la producción industrial junto con la aceleración de la productividad misma parecen ser así, los dos signos que marcan el tiempo sincrónico del desarrollo.

CAPITULO III

INFANCIA COMO CATEGORIA ORDENADORA DE LO SOCIAL

A continuación, se presenta un breve recorrido por el concepto de infancia, y se resalta su lugar teórico a partir de la modernidad, para mostrar que al igual que el concepto de desarrollo, ha sido configurado históricamente desde una perspectiva de regulación sin que la ampliación del concepto a partir de los derechos de la infancia haya logrado arribar a una perspectiva emancipadora, pues, como lo plantea Bustelo, se ha configurado más bien, una línea de “capitalismo infantil”.

3.1 Infancia y modernidad

A continuación, se retoma una revisión histórica del concepto de infancia realizada por Françoise Dolto (1985) y se resumen algunas pistas históricas a partir de las cuales es posible dilucidar los discursos que se han elaborado acerca de la infancia.

	CONCEPCIONES DE INFANCIA
Edad Media	La iglesia inculcó en el niño un sentimiento de pecado aun antes de que estos adquirieran conciencia del bien y del mal, así, la infancia fue culpabilizada e invisibilizada. Infancia desprovista de dignidad y de un lugar en el mundo.
Romanticismo	La visión de la infancia tenía un alcance sentimental y humanitario, en la literatura se inicia una inquietud incipiente por su mundo y experiencias. Era una proyección en miniatura del adulto pero desprovisto de su conciencia histórica.
Modernidad	La pedagogización de la infancia da lugar, a un infantilización de parte de la sociedad. Esto significa que se pone en marcha un proceso a través del cual la sociedad comienza a amar, proteger y considerar a los niños ubicando a la institución escolar en un papel central. Infantilización y escolarización aparecen en la modernidad como dos fenómenos paralelos y complementarios. La infancia es modelada por agentes fuertemente constituidos: la familia y la escuela. Entonces, en la familia el niño era iniciado al mundo adulto, es una infancia pasiva, cuyo desarrollo es regulado dentro del espacio escolar, que es claramente "artificial" de la escolarización.
Posmodernidad	Los medios de comunicación y la industria del entretenimiento, desplazan en parte el papel transmisor de la escuela y la familia e inician un control sutil en la configuración de la subjetividad infantil. De alguna manera como lo expresa Bauman “La infancia se convierte en una preparación para la venta de la propia persona, ya que a los niños se les educa para ver todas las relaciones en términos del mercado y para contemplar a los demás seres humanos (incluidos sus amigos y familiares) a través del prisma de percepciones generadas por el propio mercado” (Bauman2006: 153)

En la sociedad medieval, la idea de infancia no existía como tal, sino que es propiamente en la modernidad cuando al interior de la familia y de la sociedad los niños comienzan a ocupar un espacio en el marco de un proyecto social y en los adultos se genera una particular preocupación por su salud, su higiene. Al entrar la infancia en el proyecto sociocultural de la modernidad, lo hace en cuanto objeto de disciplina.

En el marco del paradigma de la modernidad y a partir de esta representación del niño como infancia, se encuentra que esta categoría contiene un lugar para ordenar lo social, distribuyendo la infancia en dos marcos coexistentes, pero al mismo tiempo, separados profundamente. Con la modernidad, se explicita un elemento de controlbiopolítico sobre la infancia, a partir de las categorías de *bíos* y *zoé*.

“Los griegos no disponían de un término único para expresar lo que nosotros queremos decir con la palabra vida. Se servían de dos términos semántica y morfológicamente distintos: Zoé que expresaba el simple hecho de vivir común a todos los animales vivientes (animales, hombres o dioses) y bíos, que significaba la forma o manera de vivir propia de un individuo o grupo. En las lenguas modernas, en que esta oposición desaparece gradualmente del léxico, un único término –cuya opacidad crece en medida proporcional a la sacralización de su referente- designa el desnudo presupuesto común que es siempre posible aislar en cualquiera de las innumerables formas de vida”. (Agamben 2001: 13)

En este sentido, la **zoé** se refiere a la vida pura, a la fuerza biológica y el **bíos** va más allá de la zoé y se refiere a la vida relacional que implica lenguaje, política y ciudadanía.

Así como entre el desarrollo de los países periféricos y de los países centrales existe una profunda brecha, así mismo existe una profunda distancia entre la infancia relegada a la zoé –la infancia que es objeto de asistencia humanitaria- y la infancia que alcanza el estatuto del bíos, a través de su participación en las instituciones de la cultura destinadas para ello, como la familia y la escuela.

De este modo, puede hablarse de dos infancias, la infancia excluida de la modernidad, que según Bustelo (2007) es recaudadora de fondos para obras benéficas, movilizadora de buenos sentimientos y de programas políticos y de gobierno; y la infancia que se encuentra incluida, cuyo bíos tiene que ver con su inscripción en las formas dominantes de la vida social, en una democracia política que según (Corea 1999:132) “se convierte en democracia del mercado es decir

que “no se protege a los niños sino los derechos de los niños”, fenómeno que “aparece ligado a la expansión del mercado y su avance sobre el Estado que había sido hegemónico como agente socializador en décadas anteriores” (Dotro2007: 4). Por ello, como bien lo expresa Corea “lo que el niño puede, lo que el niño es, se verifica fundamentalmente en la experiencia del mercado, del consumo o de los medios: puede elegir productos; puede elegir servicios; puede operar aparatos tecnológicos; puede opinar; puede ser imagen.” (Corea 2004: 54).

En este punto, el análisis realizado por Bustelo (2007) muestra que el capitalismo infantil corresponde a aquel punto en el cual la modernidad consolida el lugar de los niños y los adolescentes como un público considerado consumidor y a su vez dinamizador del consumo de los adultos. Por ello, el elemento que aquí se encuentra es que la infancia pensada desde la modernidad y traducida a un capitalismo infantil, se convierte en un ordenador biopolítico de lo social.

En este sentido, es necesario mencionar que labiopolítica opera desde dos referentes: el exosomático y el endosomático (Bustelo, 2007). Desde el primer referente se determina la subjetividad del niño como el inicio de un futuro producto cultural, inhabilitando su capacidad emancipadora. Desde el segundo referente, se encuentra una intervención hacia el nivel genético, encontrando una “infancia formateada” dado que se llega a manipular su composición genética.

Como parte del contexto neoliberal, tiene sentido mencionar la importancia de la Convención Internacional de los Derechos del niño (CIDN) como fuente legitimadora de la protección de la infancia y en palabras de Bustelo (2007) reconocerla como el instrumento político y jurídico más importante que regula la infancia y adolescencia, confirmándose que “Los derechos humanos pretenden retener y regular el despliegue de la ciudadanía” (Bustelo 2007: 123).

De manera puntual, la CIDN coincide con un momento del desarrollo de la categoría infancia cuyo objetivo es construir al niño como un sujeto de derechos, lo cual significa que como sujeto es el niño capitalista quien se enfrenta a un Estado que debe garantizar sus derechos, derechos que son emulables a los de los adultos.

La existencia de derechos de la infancia indica que ésta se convierte en un punto central en la lucha contra la pobreza. “Los derechos Humanos no escapan a una consideración biopolítica: su profundo contenido minimalista tiene como destino depositar y retener a las víctimas de la opresión en la nuda vida de la Zoé y

regular el despliegue de una ciudadanía basada en un individualismo sin contención en ninguna forma de sociabilidad” (Bustelo 2007: 124)

Se plantea que las diversas políticas definidas desde el Estado, no promueven una infancia que se constituya a partir del bíos, por esta razón, no apuntan a solucionar los problemas estructurales relacionados con la condición de pobreza y con la concentración de ingresos, sino que por el contrario, se fortalecen desde la zoé y buscan que la situación “de sobrevivencia de la infancia” permanezca.

Tomando como referencia las categorías de bíos y zoé, es posible comprender, entonces, el punto en el cual la infancia se convierte en una categoría desde la cual se puede pensar y ordenar el sentido de lo social. El reconocimiento de la infancia como sujeto de derechos implica el reconocimiento de la zoé, sin que abarque la dimensión del bíos. Así, sucede que la regulación se “flexibiliza” sin llegar a exponerse a un umbral de emancipación.

Se evidencia entonces, que el lugar de enunciación de la infancia se vincula históricamente a la gama de institucionalidades y prácticas sociales que ordenan las relaciones entre los adultos y los niños. Sin embargo, emergen tensiones al encontrar que la cultura entra en periodos de crisis y como consecuencia de ello entran también en crisis las formas de subjetivación heredadas, lo cual podría explicar la existencia de puntos en los cuales el niño no queda completamente adscrito a los modelos o esquemas sociales establecidos, y se encuentra la idea de que los niños rompen esquemas sociales propuestos y al parecer, cada vez resulta más difícil encasillarlos dentro de los modelos esperados por la sociedad.

“La infancia es la instancia de la inauguración de la vida, donde la aparición de la biopolítica aflora en su forma paroxística... ser joven es considerado subversivo y ser niño o niña incluyendo el estado de gestación representa peligro potencial ya que es vida abierta a la posibilidad de nacer como principio emancipador” (Bustelo 2007: 154)

En este contexto, resulta que “la infancia está por antonomasia fuera del sistema de poder” (Bustelo 2007: 159), por ello, a la luz de las tensiones emergentes, se encuentran líneas de pensamiento desde las cuales esta categoría puede proponerse como ordenadora de lo social y en este sentido, es posible recrear otros escenarios para pensar el lugar histórico de la regulación y de la infancia como emancipación.

3.2 Infancia como discontinuidad

Reconocer un principio emancipador en la infancia, emerge a partir de la propuesta teórica de *Giorgio Agamben, Eduardo Bustelo, Ignacio Lewckowicz, Cristina Corea y Walter Omar Kohan* quienes proponen un camino para comprender la infancia desde un referente alternativo a la representación dominante de la modernidad. La infancia, según Bustelo, para ser radicalmente comprendida, implica remontarse más allá de la zoé y de un bios centrado en la reproducción del orden social vigente para vislumbrar que la infancia implica discontinuidad con el poder. En este sentido:

“La infancia deja de estar asociada a la debilidad, a la precariedad, a la inferioridad. Ella ya no es más medida por la categoría de progreso, en una temporalidad continua; pasa a ser discontinuidad, irrupción del pensamiento, de lo imposible, de lo porvenir. (Kohan. 2004: 274)

A partir de esta línea teórica, se configura un giro discursivo que comienza a distanciarse de la imagen de la infancia en términos de niños y niñas obedientes, frágiles y dóciles que fácilmente se dejan educar y manejar por los agentes tradicionales. La mirada que se propone en este punto, refleja una lógica desde la cual es posible cuestionar el lugar del niño como sujeto de derechos y se propone distanciarlo de la regulación pautada por el capitalismo.

La infancia semeja un campo social, en el cual se pierde su sinonimia a “niños”, donde no hay experiencia de tiempo, no existe pasado, ni presente ni futuro porque no existe sincronía y no es una temporalidad finita, por ello se convierte en posibilidad de devenir histórico. El ser humano en condición de infancia, apela al abandono del control biopolítico generado desde el adultocentrismo y le apuesta a la destitución de su estatuto de transmisión (como aquella etapa indefensa de la vida que recibe las pautas de lo que deberá ser y saber) constituido a través de las instituciones.

Por ello, no se trata de olvidar la infancia presente en los niños, sino de escuchar dispositivos emergentes que indican que no todo ya ha sido dicho y escuchado y por ello es posible una infancia como forma posible de la vida social:

“La infancia es la condición de ser afectado que nos acompaña toda la vida. La falta de palabra, la ausencia de voz (in-fans) en los afectos. Es aquella singularidad silenciada que no puede ser asimilada por el sistema. Una condición de estar afectado que no puede nombrar o reconocer esa afección, esto es la Infancia” (Kohan. 2004: 267-268)”

La infancia no es entonces simplemente una etapa cronológica del desarrollo sino que se propone haciendo alusión a la metáfora del nacimiento y representa la inauguración a la vida e historia potencial, por lo que se identifica con la ruptura del vínculo, la separación, es un quiebre de lo social mismo.

“La infancia es una figura de comienzo en el sentido de una imagen que da lugar a la posibilidad de un porvenir abierto, inesperado, inesperable, según la lógica previa a la ruptura que ella introduce; un porvenir insospechado, insólito” (Kohan. 2004: 279)

La infancia así pensada es entonces un hecho social, no individual, es una ruptura radical con la repetición, es decir, que contiene elementos para pensar en un orden social contra hegemónico. Pensar la infancia desde este lugar invita a pensar en una forma de emancipación.

“La infancia como algo otro no se reduce a lo que ya hemos sido capaces de someter a la lógica cada vez mas afinada de nuestras practicas y de nuestras instituciones, pero tampoco puede confundirse con lo que no podemos someter. Lo que todavía se nos resiste justifica nuestro poder y en absoluto lo cuestiona [...] La infancia como algo otro no es el objeto del saber sino lo que escapa a cualquier objetualización y lo que desvía de todo objetivo; no es el punto de anclaje del poder, sino lo que marca su línea de derrumbe, su limite exterior, su absoluta impotencia; no es lo que está presente en nuestras instituciones, sino lo que permanece ausente e inabarcable brillando fuera de sus limites. Por lo tanto la otredad de la infancia no significa que los niños todavía se resistan a ser plenamente apropiados por nuestros saberes, nuestras prácticas y nuestras instituciones [...]

La otredad de la infancia es algo mucho más radical: nada más y nada menos que su absoluta heterogeneidad respecto a nosotros y a nuestro mundo, su absoluta diferencia” (Larrosa. 2000:167)

Como consecuencia de esto, se reconoce que el giro discursivo de la infancia implica sacarla de su remisión absoluta al niño encapsulado en los dispositivos sociales, bien sean los dispositivos de la pobreza o del capitalismo infantil.

En este sentido, Bustelo refiere un re-creo de la infancia, afirmando que “no hay infancia emancipada en una sociedad opresora, por eso la infancia presupone una teoría del cambio social” (Bustelo 2007: 153) Este autor, se refiere al re – creio de la infancia como una discontinuidad radical, una ruptura con la sincronía de la regulación para posibilitar la diacronía de la emancipación.

El re-creo es la turbulencia, el bullicio, el correr, el griterío desestructurado y el juego en sus múltiples formas. Es un estado musical en el que la niñez se siente libre y en el que se diluye la negatividad del mundo derrotada por la alegría. Desde el re-creo, niños y niñas ven a los adultos como un sindicato de tristeza. En el re-creo, los movimientos son horizontales y comunicantes: es un estado igualitario de mínimas diferencias. Es un tiempo esencialmente diacrónico y desestructurado: todo es discontinuo y desorganizado pues estas son las instancias decisivas previas para poder crear. (Bustelo. 2007: 188)

El tiempo social puede considerarse como aquel elemento desde el cual la modernidad direcciona un sentido para la infancia y para el desarrollo. Por lo tanto, si la infancia es reconocida como categoría histórico-política, que por encontrarse en tensión constante con las relaciones de poder del mundo adultizado –que significa también el mundo desarrollado- posee un lugar emancipador que desde la discontinuidad representa un devenir contra-hegemónico.

Entonces, la infancia es un “... acontecimiento de una alteración radical del curso que empuja a las cosas a repetir lo mismo” (Lyotard, 1997: 69). O, en palabras de Bustelo, “infancia implica una NO aceptación del mundo como ya está escrito” (Bustelo. 2007: 185).

CAPITULO IV

UNA INTERPRETACIÓN CRÍTICA DEL DESARROLLO A PARTIR DE LA IDEA DE DISCONTINUIDAD DE LA INFANCIA

“La infancia consiste en que uno es y hace como si tratara sin embargo, de liberarse del enigma del ser- ahí, de hacer fructificar la herencia del nacimiento, del complejo, del acontecimiento, no para gozar de ella sino para transmitirla y para que quede remitida” (Lyotard)

El desarrollo y la infancia constituyen dos ideas de lo mismo: la idea del tiempo social constituido en el marco de la modernidad, un tiempo lineal, continuidad de pasado, presente y futuro que se instaura a partir de la ruptura con las sociedades de la tradición.

Este tiempo social, puede ser caracterizado por derivar su sentido y legitimación de un futuro hacia el cual tiende y que ordena todas las fuerzas sociales en función de su cumplimiento y por tener en perspectiva un tiempo plenamente sincrónico, repetitivo, una vez alcanzando el punto futuro hacia el cual se tiende; esto es, que una vez estabilizada la vida social en la forma de una sociedad universal de libertades y derechos para todos, entonces esta sociedad alcanza una especie de “final de la historia” en el cual el conflicto como motor del devenir histórico es reemplazado por la conducción de lo social a través de una racionalidad plenamente desplegada.

El desarrollo y la infancia participan de esta forma de concebir el tiempo social. El desarrollo apunta precisamente al despliegue de una racionalidad plena, universal que se alcanza a sí misma a través de la ciencia y que se evidencia en el dominio tecnológico del mundo; por ello, en principio no hay un límite para la investigación científica, que toma fuerza de la idea de una desmitificación completa del mundo que permita, precisamente, operar sobre él y determinarlo.

El desarrollo, en este sentido, comporta una doble función en el marco moderno, constituyendo el resorte que posibilita tanto el avance y cumplimiento desde una vida social inestable, hacia una vida social estable y autorregulada, como la regulación permanente de esa vida social que ha alcanzado plena estabilidad.

De aquí la ambigüedad que se presenta en el desarrollo, pues contiene tanto una connotación emancipadora como una connotación reguladora. Al respecto, por

ejemplo, puede pensarse que la diferencia establecida entre países de la periferia y países del centro señala precisamente esas dos posibilidades del desarrollo. Mientras que en los países de la periferia el desarrollo es un dispositivo *hacia* el futuro; en los países en desarrollo constituye el mecanismo que mantiene la reproducción de una vida social ya estabilizada. El desarrollo constituye, de este modo, un dispositivo que ordena la vida social.

Ahora bien, la infancia también se encuentra atravesada por la perspectiva del tiempo de la modernidad. En la medida en que se le da más valor al futuro que al presente, el tiempo social considera que las condiciones de partida o de inicio son “menos” desarrolladas que las condiciones que se acercan a los puntos finales o de estabilidad; por ello, la infancia bien ha sido entendida como una condición de “subdesarrollo” del sujeto moderno, que debe ser tutelada por los adultos.

La infancia constituye así el punto inicial de inestabilidad y la adultez comporta el modelo de estabilidad de la subjetividad. Se trata, entonces, de alcanzar el pleno dominio de la subjetividad por la vía de su completa racionalización. Desde esta perspectiva, puede pensarse en la revolución que supuso el psicoanálisis al afirmar que la infancia no es una etapa que se supera para siempre y que queda plenamente desalojada del sujeto moderno, sino que retorna continuamente en la forma de un pensamiento inconsciente.

La infancia constituye entonces una categoría ordenadora de lo social en cuanto que delimita, no solo las relaciones entre los niños y los adultos, entre la institucionalidad y las nuevas generaciones, sino de una manera más profunda porque determina la relación que se da entre la reproducción y reiteración del orden social y las nuevas posibilidades de lo social, encarnadas en la infancia como un sujeto que encarna un nuevo comienzo.

Ahora bien, desarrollo e infancia ordenan lo social de modos distintos. Mientras que el desarrollo ordena lo social sobre la base de una lógica centro-periferia, la infancia ordena lo social sobre una base de transmisión-reproducción del orden.

Puede decirse así, que mientras el desarrollo constituye el horizonte y el mecanismo que modula lo social, la infancia constituye el sujeto al cual se direcciona ese mecanismo, en tanto no solo pretende desarrollarlo, sino que pretende inscribirlo en el orden establecido. En términos de Bustelo, “la infancia tiene la posibilidad de recibir y asegurar que el acontecer histórico proseguirá incluso a pesar de ella” (Bustelo. 2007: 136).

La infancia, en este sentido, se opone al desarrollo en la medida en que representa la fisura entre el orden social que ha encontrado estabilidad y otro orden social posible, precisamente, el orden social de la infancia. En el contexto del desarrollo como forma predominante de lo social, esto significa que la “infancia sería una infancia continuista en el sentido de que desciende y es heredera de algo que la antecede”, siendo el desarrollo, precisamente, este antecedente.

El desarrollo es pues, la herencia que se transmite a la infancia, incluyendo, por supuesto, las consecuencias mismas del desarrollo. Así, parte del desarrollo es el aseguramiento de la transmisión del orden social, no solo a la infancia sino a través de la infancia, lo que no obstante implica también un momento de suspensión de ese mismo orden social que se pretende transmitir o perpetuar.

El desarrollo como forma predominante del tiempo social implica, siguiendo a Bustelo (2007) una linealidad entre pasado, presente y futuro, “una estabilidad asociada al pasado y a la tradición” en la cual la esencia del tiempo es la repetición. Sin embargo, si se comprende que “la infancia es la oportunidad del hombre para emanciparse aprovechando el momento inicial para el ejercicio de lo social” puede entonces afirmarse que, precisamente es la infancia, al encontrarse por fuera del desarrollo –aunque en proceso de entrar en él- la que resguarda esa oportunidad de un orden y un tiempo social alternativos.

Tomando esta idea como línea argumental, es posible entonces intentar una crítica del desarrollo que no solo se apunte en poner de manifiesto que debe ampliarse su perspectiva para que el término no quede cooptado en la primacía del mercado y de la economía, sino que pueda tener una perspectiva “más humana”.

Precisamente, lo que se plantea aquí es que se puede ensayar una vía alternativa en la cual no plantea la necesidad de un ajuste o resignificación del término, sino la necesidad de que se propicie su suspensión como posibilidad de asomo de una potencia instituyente en la vida social, lo cual implica contraargumentar tanto la mirada del desarrollo en términos de regulación como en términos de emancipación.

Para esbozar esa crítica, a continuación se abordan 8 de las tesis de Bustelo (2007) sobre el recreo de la infancia, las cuales van a ser puestas en diálogo con la mirada sobre las perspectivas reguladoras y emancipadoras del desarrollo. A partir de ellas se visibilizan elementos desde los cuales la infancia como discontinuidad posibilita pensar otro orden social:

4.1 Primera tesis sobre el recreo de la infancia

Esta tesis plantea lo siguiente: “El “mundo” de la infancia no se presenta ante nosotros como una mera distribución de hechos cuya teorización consiste en describirla y explicarla. Aquí se sostiene una visión biopolítica como una teoría donde la política se hace cargo de la vida como disciplinamiento y control por parte de un orden social opresor. Así se explica, por un lado, la muerte impune de millones de niños y niñas o su reducción a la sobrevivencia y, por otro lado, la producción de una subjetividad consumista, alejada de la política y sumisa al “status quo”” (Bustelo. 2007:185)

En relación con la perspectiva reguladora del desarrollo, esta tesis nos indica que el conocimiento, el espacio y el tiempo social constitutivos del desarrollo no apuntan precisamente a la superación de la relación periferia-centro, sino precisamente a la permanencia de esta condición. La relación periferia centro no es pues, una condición natural o innata de la vida social que deba ser superada a través del desarrollo, sino que es un efecto del desarrollo mismo, como dispositivo de control biopolítico.

En cuanto a la perspectiva emancipadora del desarrollo, para la cual es clave el rescate de los conocimientos y las prácticas locales, la primacía del espacio local como marco de resistencia a la hegemonía global y la necesidad de darle forma a un tiempo concreto en el cual se pueda reconocer el carácter cíclico de la vida en relación a la disposición finita de los recursos, esta tesis plantea que la producción de alternativas del desarrollo puede quedar cooptada en medio de los mecanismos de control biopolítico, en la medida en que la “producción” del conocimiento, el espacio y el tiempo se efectúe precisamente en el marco de dispositivos flexibles de desarrollo.

4.2 Segunda tesis sobre el recreo de la infancia

Esta tesis afirma que "la infancia es el nacimiento y el comienzo de la vida. Si bien la infancia es una situación pre-lingüística, estando fuera del lenguaje es también, por eso mismo, la posibilidad de la experiencia y la generación de otro comienzo. La infancia es la natalidad como pura potencia generativa con posibilidad de impregnar todo el tejido social. La "infancia implica una NO aceptación del mundo como ya está escrito" (*Bustelo. 2007:185*)

Para la perspectiva reguladora del desarrollo, esto significa que gran parte de la dinámica del desarrollo responde a cerrar, precisamente las brechas, a través de las cuáles se pueden atisbar prácticas sociales que no estén inscritas o que sean anómalas frente a la hegemonía del orden social dominante. El desarrollo, en este sentido, parece cumplir no solo una función de organización de las fuerzas productivas y sociales para la reproducción del orden social, sino también de determinación, a través del lenguaje, de prácticas potencialmente emancipadoras, que al quedar por fuera del metadiscurso, quedan determinadas para operar en los márgenes del sistema social.

En cuanto a la perspectiva emancipadora del desarrollo, la tesis implica reconocer que las prácticas sociales que se generan en espacios locales y que generan conocimientos alternativos así como nuevas disposiciones temporales y territoriales, requieren necesariamente, de un saber reflexivo y no de orden metadiscursivo para poder, precisamente, hacer lectura de su potencial emancipador.

4.3 Tercera tesis sobre el recreo de la infancia

Bustelo (2007) formula esta tesis de la siguiente manera: "La infancia equivale a una situación de quiebre": es el desprendimiento y la no-transmisión. La metáfora del parto implica el corte de todo cordón. Antagonizando con el bio-poder que busca "contaminar" la naciente subjetividad, la infancia es una "fractura definitiva" (*Bustelo. 2007:185*)

La perspectiva reguladora del desarrollo precisamente constituye una forma de llenar los vacíos del tiempo social orientando todas las fuerzas sociales, incluidos los niños, en dirección a la no pérdida de tiempo ni de recursos en función de la maximización del sistema social; el desarrollo como biopoder precisamente conlleva una tensión en su interior; la de mantener al mismo tiempo márgenes de

inclusión y exclusión de la subjetividad que permitan que precisamente se asegure una transmisión del desarrollo como referente de las prácticas sociales.

En este sentido, para la perspectiva emancipadora del desarrollo, sería clave comprender que los quiebres en los procesos de desarrollo que se agencian desde las comunidades no significan errores, sino que contienen todo un potencial de carácter práctico dirigido a establecer líneas de no transmisión del desarrollo.

4.4 Cuarta tesis sobre el recreo de la infancia

Esta tesis plantea que "puestos en conjunto, lo prelingüístico y el parto, el recreo es fundamentalmente pensar un lenguaje con otra gramática, lo que implica redefinir la posición de los adultos hablantes. En vez de definir al niño y a la niña como "no-adultos" ahora los adultos se definen como los "no-niños" (*Bustelo. 2007:185*)

Esta tesis plantea toda una crítica al carácter metadiscursivo del conocimiento que se produce a través de los procesos de desarrollo llevados a cabo por las agencias especializadas en este campo. En primer lugar invita a redefinir la gramática misma del desarrollo, pensando que tal vez no solo se da un flujo de desarrollo que va desde el centro a la periferia, sino que se requiere una nueva gramática que permita comprender el subdesarrollo de quienes se denominan a sí mismos desarrollados.

En cuanto a la perspectiva emancipadora del desarrollo, le señala la necesidad de crear precisamente una gramática dirigida a comprender sus prácticas sociales desde un referente distinto al desarrollo, para así potenciar no solo el carácter local de lo instituyente que tiene lugar, sino también su carácter interpretativo para la construcción de un horizonte de comprensión de las relaciones entre lo global y lo local, entre conocimiento regulación y conocimiento emancipación y entre sincronía y diacronía.

4.5 Quinta tesis sobre el recreo de la infancia

Esta tesis afirma que "la infancia se define como una temporalidad diacrónica, como ruptura y quiebre. Niños, niñas y adolescentes son discontinuidad no solo como personas "nuevas" sino como creación social superadora. Es un éxodo y separación de un poder que se internaliza a través de la construcción de una subjetividad consumista" (*Bustelo. 2007:185*)

Para la perspectiva reguladora del desarrollo esta tesis cobra especial relevancia, pues sugiere que el desarrollo, en sí mismo no puede ser una posibilidad de cambio social, pues su lógica es reproductora; el atisbo de nuevas posibilidades de lo social puede darse precisamente al margen de comunidades y actores sociales que no piensen bajo la lógica del desarrollo, sino que precisamente, a través de sus prácticas y saberes, establezcan una ruptura o discontinuidad con este metadiscurso. Esto sin embargo no quiere decir pensar en comunidades que queden excluidas de los procesos de gran escala y simplemente se aíslen al margen; significa más bien, que precisamente, en el marco de perspectivas emancipadoras del desarrollo, apunten no solo a él como horizonte, sino precisamente a su superación como referente de acción.

4.6 Sexta tesis sobre el recreo de la infancia

Esta tesis es formulada por el autor como sigue: "La infancia es autonomía que se afirma contra la heteronomía disciplinaria y controladora. No se trata de una autonomía "psi". Es autonomía con "otredad", esto es, con sentido social y no "egolatría". El "otro" no es sólo el familiar o el amigo privado: es el oprimido. No se trata de una sublevación sin contenido sino que reafirma una autoridad que socialmente abre y habilita y no clausura" (*Bustelo. 2007:185*)

Esta tesis permite comprender que las perspectivas reguladora y emancipadora del desarrollo, a pesar de referirse a un marco discursivo compartido –la importancia de los procesos locales de desarrollo que producen capital social, la importancia de generar confianza entre las personas, etc- en realidad se encuentran distantes entre sí por el carácter la otredad a la cual se encuentran remitidas. Mientras que la perspectiva reguladora construye una otredad marcada por referencias como "el pobre", que de alguna manera implica el reconocimiento del otro a partir de la exclusión que lo genera como visible; la mirada emancipadora plantea la posibilidad de un reconocimiento, en el marco de los procesos de desarrollo, de un otro en condición de opresión que refleja mi propia opresión, sea porque la ejerzo o porque comparto esa condición con él.

4.7 Séptima tesis sobre el recreo de la infancia

Desde esta tesis se concibe que "el recreo de la infancia es el comienzo del cambio del mundo. Es una convocatoria que comienza por el abandono del "adultocentrismo" como expresión de dominación. Es el descubrimiento de la

infancia: desde la infancia como lo “no-adulto” a una infancia des-adultizada. Es el éxodo de los oprimidos. No hay infancia emancipada en una sociedad opresora, por eso la infancia presupone una teoría del cambio social” (Bustelo. 2007:186)

Si se mira con atención esta tesis se puede afirmar que así como se debe des-adultizar a la infancia, se debe des-desarrollar el discurso y las prácticas sociales. Se trata, en este sentido, de que las prácticas sociales de desarrollo comunitario puedan ser leídas como brechas o espacios de suspensión de lo social cooptado por el desarrollo. Esto supone, precisamente, lo que plantea Sousa Santos en términos de posibilitar la emergencia de multiplicidad de saberes y prácticas con el puro objetivo de hacerlas cobrar presencia, primero para sí mismas y luego para el conjunto de lo social, sin que esto se realice desde una evaluación de su sentido y pertinencia para la hegemonía. Se trata pues, de ensayar lo nuevo, de abrir espacios o márgenes para la aparición de lo nuevo en las prácticas comunitarias y por tanto, parece menos consistir esto en “desarrollarse”.

4.8 Octava tesis sobre el recreo de la infancia

Esta tesis plantea que “Infantilizar el mundo es retornar a la experiencia prelingüística del hombre. No equivale al “síndrome” de Peter Pan: la idea de un niño que no quiere ser adulto permaneciendo en su inmadurez. Ésta es la clásica concepción de casi todos los cuentos infantiles que colocan al adulto en la posición central y al niño/niña como desarrollándose en un proceso cuya culminación evolutiva termina en la adultez. En cambio el *País del Nunca Jamás* de J.M. Barrie, coincide más con la necesidad de “infantilización” de un mundo opresor y su tema central es cómo cambiar el mundo. Un mundo donde los niños “vuelan” como negación de la “gravedad” de los adultos” (Bustelo. 2007:186)

Esta tesis es sugerente respecto de la posibilidad de cambiar la lógica de los términos desarrollo y subdesarrollo. Aún se piensa que el mundo requiere desarrollo, y sin embargo, se convive con las consecuencias del desarrollo relativas a la volatilidad del medio ambiente y al daño irreversible que está sufriendo el planeta. En este contexto, tal vez haya que pensar menos en un mundo en desarrollo, sino en un mundo que se sub-desarrolla por su propia potencia histórica, para poder construir posibilidades de vida social que reconozcan, al mismo tiempo la finitud de recursos que, en últimas, se traduce en la finitud de la vida social.

CONCLUSIONES

- La infancia históricamente ha estado atravesada por luchas políticas, sociales y económicas que le permitieron saltar de la “no existencia” durante la sociedad medieval a una preocupación disciplinaria de la familia y de la escuela en la modernidad. Actualmente, para la postmodernidad la infancia constituye el objetivo principal del mercado y de la industria comercial del entretenimiento. Sin embargo, también puede ser pensada como un punto cero que cuestiona la continuidad y lo seguro presente en el desarrollo, se vincula con la idea de un porvenir abierto, diacrónico, que cuestiona la tradición, la repetición y el devenir hegemónico que se institucionaliza con la modernidad y con su corolario el desarrollo.
- La comprensión de lo social ha sido descrita en términos homogéneos bajo una mirada de evolución única y lineal del mundo. La modernidad ha proclamado al desarrollo como impronta de interpretación del devenir histórico, y este se convirtió entonces en la forma ideal de concebir el tiempo en la modernidad, redefiniendo, entre otras cosas, el concepto de Estado, mercado y comunidad.
- El desarrollo como discurso, se ha transformado a causa de sus crecientes contradicciones y el desbordamiento de sus efectos contingentes, llegando a producirse el cuestionamiento de su sentido. Ante el agotamiento de la los discursos modernos que le dieron origen, surge una pregunta por imaginar lo social fuera del discurso de desarrollo o más bien, surge un punto para pensar lo social en ausencia total de su naturaleza discursiva.
- El poder como nodo epistémico del discurso del desarrollo da paso a tensiones discursivas, teóricas y pragmáticas, que ponen en evidencia y colocan en el centro de la discusión nuevas formas de pensar lo social, alejadas del ideal de progreso e imaginadas desde la discontinuidad, desde la irrupción, desde el acontecimiento.
- Se reconoce que el desarrollo tiene una longevidad, se ha mantenido como categoría mediante una serie de imágenes construidas en distintos momentos históricos y sus discursos han orientado y transformado lo que pensamos, ha sido visible que debemos desarrollarnos, lo cual sugiere la existencia de una necesidad de desarrollo. Proponer el lugar del tiempo en la infancia y en el desarrollo, sugiere reflexionar ante la existencia de un tiempo irreversible, unificado mundialmente, y que representa la existencia de la historia como realidad que puede ser o no cuestionada desde su misma temporalidad y sentido. Se trata quizá de una historia que ha sido

construida a partir de fragmentos iguales y se articula a una mercantilización del tiempo que ha sido posible porque existe un control sobre la vida, por ello, infancia y desarrollo también coinciden como categorías ordenadoras de lo social al comprender que en ellas existe una forma de interpretar la vida social.

- La vida social se encuentra regulada desde las categorías de Infancia y desarrollo, a través de las cuales se generan acciones directas y discursos idealizados que ocultan la opresión existente en el orden social. El niño se convierte en el objetivo del desarrollo, pero la Infancia debería permanecer en el hombre y no perderse en el paso de niño a adulto. Si se confirma la existencia de un referente biopolítico desde el cual opera la modernidad, entonces Infancia y desarrollo se encuentran dada la connotación de tiempo sincrónico desde donde operan y desde la configuración de la vida en tanto zoé, por ello son ordenadoras de lo social.
- Se reconoce que el giro discursivo de la infancia implica sacarla de su remisión absoluta al ente que es el niño, porque es precisamente aquí donde se anclan las miradas de pobreza y de capitalismo infantil. Por ello, se propone la infancia como una categoría histórico política que acontece sí y solo sí se desvanece su equivalencia a niño. Si y solo si se encuentra aquel punto perdido en el cual la infancia queda instaurada en el capitalismo infantil.
- Interpretar el desarrollo a partir de la idea de discontinuidad de la infancia, requiere asumir un cuestionamiento radical del orden social vigente que implica además de una reflexividad sobre el pensamiento dominante de la modernidad, una urgente necesidad de configurar las prácticas sociales por fuera del discurso del desarrollo, para ello se sugiere retomar las ocho tesis que evidencian la infancia como ruptura, como un nuevo comienzo y posibilitan configurar otro ordenamiento.

ANEXOS

Tabla 1.
Ordenamiento de citas que visibilizan categorías para caracterizar la
Infancia y el niño.

	CATEGORIAS	CITAS	PROBLEMAS FUNDAMENTALES
INFANCIA	SUBJETIVIDAD		
	REFLEXIVIDAD		
	HISTORIA –		
	CONCIENCIA		
	PENSAMIENTO		
	DISCURSIVIDAD		
	LENGUAJE		
	INTERSUBJETIVIDAD		
	AUTONOMIA –		
	HETERONOMIA		
BIOPOLITICA			
PODER – SABER			
NIÑO. NIÑA	PEDAGOGIA		
	COMUNICACIÓN		
	DESARROLLO		
	COMUNITARIO		
	REDES SOCIALES		
	DIACRONIA –		
SINCRONIA			

Tabla 2.
Ordenamiento interpretativo de categorías a la luz de la pregunta problema

	Citas bibliográficas	Interpretación en función de la pregunta	Interpretación en función de la categoría	Contrapregunta	Interpretación
AUTOR 1					
AUTOR 2					
AUTOR 3					

Tabla 3:
Caracterización de instituciones que agencian el desarrollo

INSTITUCION	DESCRIPCION	ORGANIZACIÓN	MISION	VISION	DESAFIO	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
BANCO MUNDIAL						-		
PNUD						-		
CEPAL						-		
BID								
USAID								
PNUMA								
ONU.								

Tabla 4:
Ordenamiento de los discursos teóricos y políticos de desarrollo a partir de las dimensiones

DIMENSIONES	CAMPO TEORICO				CAMPO INSTITUCIONAL					
	ARTURO ESCOBAR	BOAVENTURA SANTOS	CORNELIUS CASTORIADIS	BANCO MUNDIAL	PNUD	CEPAL	BID	USAID	PNUMA	ONU
DESARROLLO ECONOMICO – SOCIOECONOMICO										
DESARROLLO INTEGRADO – ALTERNATIVO										
DESARROLLO CONTRAHEGEMONICO										
POSTDESARROLLO										
NO DESARROLLO										

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGAMBEN, G. (2001). *Infancia e historia: Destrucción de la experiencia y origen de la historia*. Adriana Hidalgo Editora (Ed.), Buenos Aires.
- BAUMAN, Z. (2006). *Vida líquida*. Barcelona: Paidós.
- BECK, U. (2002). *La sociedad del riesgo mundial: En busca de la seguridad perdida*. Carbó R. S. t. (Ed.), Barcelona: Paidós.
- BUSTELO, E. (2007). *El recreo de la infancia*. Buenos Aires: siglo XXI Editores.
- COREA, C. (1999). *¿Se acabó la infancia?: Ensayo sobre la destitución de la niñez*. Buenos Aires: Lumen.
- COREA, C. (2004). *Pedagogía del aburrido*. Buenos Aires: Paidós.
- DEBORD, G. (2010). *La sociedad del espectáculo*. Buenos Aires: Pretextos.
- DOLTO, F. (1985). *La causa de los niños*. Barcelona: Paidós.
- ESCOBAR, A. (1999). *El final del salvaje: Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*. Santafé de Bogotá: CEREC.
- ESCOBAR, A. (2005). *Más allá del tercer mundo globalización y diferencia*. : Universidad del Cauca. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia -ICANH.
- ESCOBAR, A. (2007). *La invención del tercer mundo: Construcción y deconstrucción del desarrollo*. . Caracas, Venezuela.: Fundación Editorial el perro y la rana.
- HARDT M, & NEGRI A. (2002). *Imperio*. Buenos Aires: Paidós.
- IBAÑEZ, C., & RIAÑO, A. (2009; 2011). Organizing community-based research knowledge between universities and communities: Lessons learned *Community Development Journal*, 46(1), 72.
- INDIJ, G. (2008). *Sobre el tiempo*. Buenos Aires. La Marca Editora.
- KENNY, S. (2009; 2010). Community development in theory and practice. an international reader *Community Development Journal*, 45(1), 135.
- KOHAN, W. (2004). *Infancia entre educación y filosofía*. . Barcelona, España. Ediciones Laertes, S.A.
- LARROSA, J. (2000). *Pedagogía profana: Estudios sobre lenguaje, subjetividad, formación*. Buenos Aires. Argentina: Novedades Educativas.
- LYOTARD, J. (1997). *Lecturas de infancia*. Buenos Aires Argentina. EUDEBA.

- NAVARRO, P. (2010). Análisis del contenido. In HERRERA G., José Dario, RODRIGUEZ Elsa (Ed.), *Grupos de discusión, análisis de discurso y métodos de análisis cualitativos. Metodología de la investigación. Módulo de la maestría en educación y desarrollo comunitario* (). Bogotá D.C: CINDE / USCO.
- NOGUEIRAS, L. (1996). *La práctica y la teoría del desarrollo comunitario*. Madrid, España.: Narcea S.A.
- PYLES L. (2009; 2011). Neoliberalism, INGO practices and sustainable disaster recovery: A post-katrina case study *Community Development Journal*, 46(2), 168.
- SANTOS, B. (1998). *La globalización del derecho: Los nuevos caminos de la regulación y la emancipación*. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales; Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativas, ILSA. Santafé de Bogotá.
- SANTOS, B. (2003 A). *La caída del Angelus Novus: Ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política*. . Bogotá: Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos, Universidad Nacional de Colombia.
- SANTOS, B. (2003 B). *Crítica de la razón indolente : Contra el desperdicio de la experiencia: Para un nuevo sentido común: La ciencia, el derecho y la política en la transición paradigmática*. Bilbao.
- SANTOS, B. (2009). *Una epistemología del sur: La reinención del conocimiento y la emancipación social*. México: Siglo XXI editores. CLACSO.
- SANTOS, B. (2010). *Para descolonizar occidente: Más allá del pensamiento abismal*. Buenos Aires, Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO.
- VAUGH, J. (2010; 2011). Community development in a post-conflict context: Fracture and depleted social capital *Community Development Journal*, 46(Supplement 1).

CIBERBIBLIOGRAFÍA

- Banco Interamericano de Desarrollo. (2012). *Acerca del banco interamericano de desarrollo*. Recuperado el 05/26/2011, 2011, de <http://www.iadb.org/es/acerca-del-bid/acerca-del-banco-interamericano-de-desarrollo,5995.html>
- BANCO MUNDIAL. (2012). *About us - quiénes somos*. Recuperado el 5/26/2011, 2011, de <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/EXTABOUTUS/0,,contentMDK:20130626~menuPK:1696892~pagePK:51123644~piPK:329829~theSitePK:29708,00.html>
- CASTORIADIS, C. (2012). *Reflexiones sobre el "desarrollo" y la "racionalidad" (cornelius castoriadis)*. Recuperado el 5/26/2011, 2011, de <http://www.fundanin.org/castoriadis7.htm>
- DOTRO, V. (2012). *La infancia entre la inocencia y el mercado*. Recuperado el 02/15/2012, 2012, de http://www.me.gov.ar/curriform/publica/sunshine_Dotro.pdf
- ESCOBAR, A. (2012). *El "postdesarrollo" como concepto y práctica social*. Recuperado el 5/26/2011, 2011, de <http://www.cibera.de/fulltext/14/14298/pub/Rocky/Libro3/Escobar.pdf>
- ESCOBAR, A. (2012). *El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo?* Recuperado el 5/26/2011, 2011, de http://web.tau.org.ar/upload/89f0c2b656ca02ff45ef61a4f2e5bf24/Globalizaci_n_y_desarrollo.pdf
- GALÉ, M. (2012) Posmodernidad y subjetividad. Una interpretación de la propuesta de Sousa Santos según la crítica de Habermas a la posmodernidad. *Nómadas*, núm. 28, julio diciembre, 2010. Universidad Complutense de Madrid. Madrid, España. Recuperado de www.ucm.es/info/nomadas/28/migueljgale.pdf
- GUZMAN, L. (2012). *¿Es realmente la modernidad un proyecto de emancipación y progreso?*. Recuperado el 5/26/2011, 2011, de http://anacronica.univalle.edu.co/pagina_nueva_21.htm
- ORGANIZACION DE NACIONES UNIDAS. (2012). *Asamblea, declaración y objetivos de desarrollo del milenio*. Recuperado el 5/26/2011, 2011, de <http://www.cinu.org.mx/ninos/html/odm.htm>

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2011). *Inforápidas. medio ambiente*. Recuperado el 5/26/2011, 2011, de <http://web.undp.org/publications/fast-facts/FF-environment-es.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2012). *Desarrollo humano | informes sobre desarrollo humano (IDH) | programa de las naciones unidas para el desarrollo (PNUD)* Recuperado el 5/26/2011, 2011, de <http://hdr.undp.org/es/desarrollohumano/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2012). *Enfoque - PREVENCIÓN DE CRISIS Y RECUPERACIÓN | UNDP* Recuperado el 5/26/2011, 2011, de http://www.undp.org/content/undp/es/home/ourwork/crisispreventionandrecovery/about_crisis_prevention.html
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2012). *PNUD Colombia. objetivos de desarrollo del milenio*. Retrieved 5/26/2011, 2011, from http://odm.pnudcolombia.org/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=4&Itemid=13
- VIOLA, A. (2012). *ANTROPOLOGIA, DESARROLLO Y POST-ESTRUCTURALISMO. ENTREVISTA CON ARTURO ESCOBAR*. Retrieved 11/06/2010, 2010, from <http://www.raco.cat/index.php/QuadernsICA/article/viewFile/95430/144266>